

CONTRADICCIONES

EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

Raúl Rojas Soriano



"¿Observar el tren de la historia desde el andén cómodamente sentados? o ¿correr para alcanzarlo a fin de participar activa y críticamente en la construcción de la historia en lugar de leerla en los textos o escuchar en las clases y conferencias sobre hechos de nuestro país y del mundo? ¡He ahí la cuestión!"

Dr. Raúl Rojas Soriano

www.raulrojasoriano.com

CONTRADICCIONES

**EN LA VIDA ACADÉMICA,
PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA**

Raúl Rojas Soriano



www.raulrojassoriano.com

Contradicciones en la vida académica, profesional y sociopolítica

Raúl Rojas Soriano

Primera edición: agosto de 2026

Diseño de la portada: Carlos Alberto Martínez Islas con base en la idea del Dr. Raúl Rojas Soriano.

D.R. © Raúl Rojas Soriano

© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Calle Alfonso Herrera 130, casa 11, colonia

San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06470. Ciudad de México.

Correo electrónico: editorial@plazayvaldes.com

www.plazayvaldes.com

Queda permitido por los titulares del copyright, para uso personal y sin fines de lucro, la reproducción total o parcial, pero no la transformación a un formato distinto, de esta obra, citando como fuentes la dirección electrónica del autor <www.raulrojassoriano.com> y de la editorial <www.plazayvaldes.com>.

ISBN: En trámite.

www.raulrojassoriano.com

www.facebook.com/rojassorianoraul

[@RojasSorianoR](https://www.instagram.com/RojasSorianoR)

Índice

Reflexiones iniciales	7
I. La libertad de expresión y la censura	11
II. <i>Teóricos de café</i> alejados de la realidad social	21
III. Oportunismo de algunas autoridades y personajes públicos	27
IV. Contradicción en un foro sobre problemas sociales de la mujer, en 1986	35
V. Las diferentes <i>caras</i> del poder	39
VI. La simulación de la apertura al diálogo	57
VII. Controversias por la interpretación de la historia	71

VIII. Contradicción en un Centro de Rehabilitación Social (Cereso)	93
IX. Contradicciones ideológicas en dos hechos que viví en el ámbito profesional	97
X. Contradicción cultural	101
XI. Aspectos metodológico-científicos en un evento capitalista	111
XII. Contradicciones entre la teoría y la práctica en el proceso enseñanza-aprendizaje. Un caso concreto	119
A modo de reflexiones	127
Anexos	131
Bibliografía	149

Reflexiones iniciales

1. Analizar los procesos sociales implica referirnos a una determinada concepción de la realidad. Si esta la concebimos de modo lineal, es decir, que se desenvuelve con ciertos cambios que no alteran su desarrollo estamos frente a un modelo que se ubica en la corriente del positivismo.

Esta concepción de los procesos sociales ha llevado a elaborar esquemas de investigación lineales, esquemáticos que muestran un camino sin alteraciones, o estas son mínimas.

Hoy en día pueden verse en las redes sociales decenas de videos, esquemas y textos que llaman la atención por la *sencillez* con la que presentan el proceso de investigación.

Sin embargo, mi práctica académica, profesional y sociopolítica me ha llevado a plantear que la investigación no es la suma de etapas o pasos ligados mecánicamente, sino que es un conjunto de procesos específicos vinculados dialécticamente.

2. El presente texto se ubica dentro de la concepción del materialismo dialéctico; una de sus categorías fundamentales es la *contradicción*.

Así, parto de la idea de que la realidad y los procesos sociales se desarrollan en forma contradictoria, aunque este planteamiento no les guste a muchos teóricos y revolucionarios de café, porque los obliga a sacarlos de su comodidad.

3. Cuando se viven los procesos sociales, y no sólo se observan, es posible advertir sus contradicciones.

El interés al escribir las *contradicciones* que he vivido durante mi práctica social es para mostrar cómo se *aterriz*a el concepto de *contradicción* y, por tanto, demostrar que la realidad no se desenvuelve de modo lineal.

Comprender lo anterior nos permite contar con mejores elementos de análisis de los fenómenos y/o problemas sociales que nos lleven, de ser posible, a la transformación de esa realidad, a fin de proponer estrategias de acción para mejorar la calidad de vida de las personas.

Espero que estas experiencias y reflexiones animen al lector y lectora a escribir las *contradicciones* que han vivido en su práctica social.

4. Agradezco a mis distinguidos colaboradores, la maestra en educación Claudia del Carmen Aranda Coterio y al sociólogo Carlos Alberto Martínez Islas, su encomiable trabajo en la revisión crítica del texto y en la búsqueda de las fuentes pertinentes, así como mi reconocimiento a sus comentarios y sugerencias.

Asimismo, le agradezco a la Srita. Gabriela Zárate Martínez, egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, su valioso apoyo en la revisión crítica de los capítulos que conforman el libro.

I. La libertad de expresión y la censura

1. Un aspecto fundamental que se encuentra presente en diversos ámbitos como el académico, profesional, sociopolítico, entre otros, es la *libertad de expresión*. Aunque en teoría existe la libertad de expresión en México, en la práctica se expresan ciertos niveles de *censura* según sea el caso.

Para que la censura surja deben considerarse diversas circunstancias:

- El lugar o el evento en donde se expresen opiniones.
- El tema del que se hable.
- La(s) persona(s) que se expresa(n). El género puede influir.

- El contexto sociohistórico.
- El público que escucha.
- Los medios de comunicación (prensa, radio, televisión) y redes sociales que difunden el mensaje.

En este capítulo comparto dos experiencias relacionadas con la libertad de expresión y la censura, las cuales representan una *contradicción* pues **encontré mayor libertad de expresión en una cárcel que en una institución educativa.**

2. El 30 de noviembre de 2021 compartí en mi perfil de Facebook y en mi FanPage la siguiente experiencia que me desafió en muchos sentidos por el tipo de evento al que había sido invitado, así como el lugar y las personas con las que iba a interactuar durante meses.

La publicación que realicé en esa red social es la siguiente:

*Viví en una cárcel del estado de Hidalgo (México) diversas experiencias inéditas e insólitas para mí, las cuales expongo en el libro: **En busca de la libertad a través de la escritura.***

*Dr. Raúl Rojas Soriano
30 de noviembre de 2021*

*“Pocos desafíos en mi vida profesional han suscitado tal incertidumbre como el que viví el 3 de octubre del año 2003, fecha en la que iniciaría un taller sobre redacción para los internos del Centro de Rehabilitación Social (Cereso) de Mixquiahuala de Juárez, estado de Hidalgo, municipio ubicado a unos 150 kilómetros de la Ciudad de México”. Expresé lo anterior en el libro **En busca de la libertad a través de la escritura** (p. 9).*

De ese taller surgió el texto mencionado en el que participé como el Coordinador General. Incluí las aporta-

ciones de los internos de esa cárcel, así como las del personal de la misma. Cabe señalar que durante el año que trabajé con los presos viví diversas experiencias insólitas e inéditas. Solamente cito dos de ellas, que se encuentran en el libro referido:

*1. A los pocos minutos de iniciado el ejercicio de redacción (para elaborar sus memorias, cuentos, poesías o críticas al sistema judicial y penitenciario) se acercó un guardia para transmitirme el mensaje de un preso. Este me mandaba preguntar: “si podía escribir una **guía** para robar mejor y no ser atrapado por la policía” (pp. 19-20).*

2. Al terminar la primera sesión la trabajadora social Letycia Bojorges Cornejo me dijo que un prisionero quería conversar conmigo, y deseaba que esta profesionista estuviese en la plática. Cuando los tres es-

tuvimos a solas, el reo nos dijo “que quería escribir sus experiencias de cuando se dedicaba a delinquir, pero tenía temor de relatar hechos por los cuales no había sido sentenciado y que, si los contaba ahora, quizá las autoridades los utilizaran para abrirle nuevos juicios” (p. 26).

La relación de confianza se había establecido al menos con uno de los internos (después la empatía sería con todos). Otras experiencias en dicha prisión las relato en el libro mencionado, el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

Les comparto el enlace: <https://raulrojassoriano.com/en-busca-de-la-libertad-a-tra.../>

En esa experiencia no hubo censura por parte del personal directivo del penal, situación paradójica por el lugar en el que está-

bamos. La experiencia completa la presento en el libro *En busca de la libertad a través de la escritura...*, el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com) y de la red social de Academia.edu.

3. La Universidad Nacional Autónoma de México es la institución de educación media superior y superior más importante en México, no solamente por su historia de lucha en la defensa de su autonomía durante el movimiento estudiantil de 1968, o contra los embates del modelo neoliberal al querer privatizar la educación, sino también porque se trata de un espacio social en el que debe prevalecer el análisis crítico de los diversos problemas sociales que tiene nuestro país.

La diversidad de posturas ideológicas y el debate continuo al interior de la universidad se vivió mucho en la época en la que la Máxima Casa de Estudios recibió a académicos exiliados debido a las dictaduras centro y sudamericanas del siglo xx.

Esa apertura de pensamiento al interior de las aulas de la Universidad Nacional y en los foros de discusión que se promovían no es algo que en la práctica prevalezca como actividad continua en las escuelas y facultades que la conforman.

La segunda experiencia que comparto en este capítulo está relacionada con la censura que viví durante mucho tiempo en la Facultad de Contaduría y Administración de la Máxima de Estudios debido a mi posición crítica de la realidad, lo cual molestaba a más de una autoridad institucional. El 28 de noviembre de 2018, en mi perfil de Facebook y en mi FanPage compartí lo siguiente:

***La libertad de expresión en la UNAM
y en una cárcel del estado de Hidalgo
(México)***

*Dr. Raúl Rojas Soriano
28 de noviembre de 2018*

Hoy, 27 de noviembre de 2018, impartí una conferencia a estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Máxima Casa de Estudios del país, gracias a la invitación del profesor Víctor Alejandro Vega López.

*Cabe mencionar que debido al interés que dicho docente mostró hace más de 12 años para que impartiese conferencias en algunos congresos organizados por la FCA pude volver a ese plantel luego de que sus autoridades **habían dejado de invitarme a causa de mis posiciones críticas.***

Es irónico que en una prisión tuve libertad para expresar sin limitaciones las ideas, la que no encontré en una escuela de la UNAM. Enseguida presento la publicación que realicé en la red social Facebook, el 28 de noviembre de 2018.

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA



4. Cabe mencionar que el 11 de abril de 2025 regresé a la Facultad de Contaduría y Administración, invitado por el profesor Víctor Alejandro Vega López, para presentar el libro *La investigación en la formación académica y en la práctica profesional*, en el marco de la 29ª Semana Académica Interdisciplinaria.

En esa ocasión ante el público y autoridades institucionales que se encontraban presentes tuve que expresar mi molestia por limitar el tiempo de exposición a quienes participamos como ponentes, pues más allá de valorar el conocimiento que puedan adquirir los estudiantes mediante la inte-

racción con los expositores, me dio la impresión de que lo más importante era *cumplir un programa académico extracurricular*.

En las dos experiencias presentadas en este capítulo se puede observar ***la gran contradicción en relación con la libertad de expresión que logré en una cárcel, en comparación con la limitación de tiempo y censura en la Máxima Casa de Estudios de México***.

En este sentido se muestra que, en muchas ocasiones, no solo se trata del lugar o el espacio físico en donde se limita o no la libertad de expresión, sino cuáles son los verdaderos intereses por las que una institución *prohíba* que una persona se exprese ante un público.

La *contradicción*: en los espacios socialmente determinados para el análisis y la reflexión tengan mayor peso otro tipo de intereses que lo propiamente formativo.

II. *Teóricos de café* alejados de la realidad social

1. En algunos eventos dentro o fuera de las aulas universitarias pueden surgir polémicas sobre temas controversiales, en las que se espera el diálogo, así como el debate cuando es necesario, a fin de que esas sesiones sean un espacio de aprendizaje para los asistentes y ponentes que participen.

Si bien en el ámbito académico los debates teóricos, epistemológicos e, incluso, metodológicos y técnico-instrumentales suelen ser fuertes, lo que no es aceptable es la descalificación o la minimización del trabajo de un colega, y menos si no se exponen los fundamentos que sustenten lo dicho.

En la experiencia que comparto en este capítulo se expresa una contradicción en relación con la presentación de un libro cuyo tema y metodología de investigación generó mayor molestia en un académico que en alguien de las Fuerzas Armadas de México.

El libro que presenté en esa ocasión fue *Teoría e investigación militante*, en el cual detallo mi participación en diversos movimientos campesinos en el estado de Morelos. El evento fue organizado por la Asociación Mexicana de Pedagogía A.C., el 22 de agosto de 1989, en el puerto de Veracruz (México).

Recuerdo bien que yo estaba sentado atrás de la mesa del presidium junto con la coordinadora del evento. El auditorio ya se encontraba lleno. Supuse que esperábamos a quienes presentarían el libro.

Comentaba algunas cosas con la moderadora del evento cuando de repente **escuché el ruido de botas militares que cada vez se oían más cerca. No sabía quiénes eran las personas que se acercaban marchando de manera**

marcial al recinto donde presentaría mi texto antes citado.

¡De pronto aparecieron varios hombres en la puerta del auditorio!, situada en la parte trasera del mismo y empezaron a descender las escaleras dirigiéndose a la parte delantera del sitio donde yo me encontraba.

Me percaté de que eran miembros de la naval militar que escoltaban a su jefe que, luego me enteré, era el comandante de esa zona.

Todo pasó muy rápido por mi mente, pues el libro que había escrito y que iba a presentar en esos momentos contenía mis experiencias como dirigente de varios movimientos campesinos en mi estado natal, Morelos (México).

Para valorar mejor la razón por la que supuse que iban a **detenerme**, téngase presente que era 1989 y que un año antes el país se había convulsionado por las elecciones presidenciales en las que ganó, de manera fraudulenta, Carlos Salinas de Gortari, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Seguramente la coordinadora del evento se percató de mi asombro y de inmediato me dijo que había invitado a su amigo, el comandante de la zona militar del Puerto de Veracruz, para que presentara el libro.

Pese a ello, pensé que el contenido del mismo no iba a ser del agrado del militar porque los movimientos campesinos que dirigí eran contra las autoridades de mi estado natal (Morelos, México), los cuales eran de ese partido que había gobernado al país muchas décadas.

Mi sorpresa fue mayor cuando dicho militar hizo un reconocimiento a mi lucha social en beneficio de los campesinos, mostrando su acuerdo con ella a través de su lenguaje facial.

2. La experiencia anterior resulta ser insólita pues el militar que presentó mi libro *Teoría e investigación militante* tuvo una apertura hacia la lucha social y las formas de represión por parte del Estado. Situación contraria sucedió cuando el mismo texto se presentó en la Universidad Nacional Autónoma de México.

La presentación se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esa universidad el mes de octubre de ese año, 1989.

Uno de los presentadores era un profesor que **nunca** había participado en movimientos sociales, ni tampoco asistido a ninguna manifestación social. Por ello, no me extrañó que le restara importancia a mi participación como dirigente en los Movimientos Sociales en el Estado de Morelos, a los que me refiero en el texto antes mencionado (*Teoría e investigación militante*).

Ante tal menosprecio de la actividad sociopolítica hice uso de la palabra para mostrar cómo a través de ella se habían conseguido los objetivos de los movimientos campesinos narrados en mi libro, por ejemplo, dotar de agua potable a varias comunidades de ese estado (Morelos).

3. Es importante mencionar que la perspectiva con la que se analiza un fenómeno y/o problema social dependerá de si se realiza *desde el*

escritorio o desde una práctica concreta. Cabe señalar que en el ámbito *sociopolítico* no resulta fácil involucrarse activamente en una situación en la que se enfrentan diversos obstáculos para mediar o formular soluciones en favor de la justicia social.

Si bien es común que haya diferencias teóricas y/o metodológicas entre colegas, *resulta contradictorio que esas diferencias se expresen a través de la descalificación.*

La academia debe ser un espacio con apertura al debate a fin de presentar los argumentos correspondientes y brindar la oportunidad de que los asistentes escuchen distintos puntos de vista sobre el tema en discusión para formarse su propio criterio al respecto.

III. Oportunismo de algunas autoridades y personajes públicos

1. Una actitud muy común en el ámbito sociopolítico es el *oportunismo* de ciertas autoridades que aprovechan las circunstancias para obtener un beneficio.

En este capítulo relato brevemente la falta de coherencia por parte de autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México quienes prácticamente *no brindaron su apoyo* al Dr. Pablo González Casanova (ex rector de esa institución y sociólogo mexicano de gran reconocimiento) ante el embate que sufrió por parte del Estado, en 1984, *pero sí a la hora de homenajes a modo*.

El 19 de diciembre de 1984 fui testigo en Palacio Nacional (México) cuando el Dr. Pablo González Casanova —en un acto donde recibiría el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía*— pronunció un discurso en el que señaló los siguientes planteamientos: “La democratización de la sociedad y del Estado plantea la necesidad de que el pueblo trabajador participe en el poder del Estado, en la producción y en los frutos del desarrollo, [...]”.

“En la actual crisis no habrá ningún proyecto democrático sólido sin una política económica que proteja el consumo, la producción y el empleo del pueblo mexicano [...]”.

El entonces presidente Miguel de la Madrid y el principal ideólogo del PRI, Jesús Reyes

* Laura Guillén, en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, expone que el Premio Nacional en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía (que se estableció por decreto presidencial en 1975) tiene como propósito fundamental “reivindicar públicamente la trayectoria y desempeño profesional de quienes, con sus obras, realizan valiosas aportaciones al desarrollo del país y a sus instituciones”. (<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/72151>, p. 215).

Heróles, no esperaban escuchar dichos planteamientos sobre el sistema político mexicano *ya que los rostros de ambos políticos se desencajaron*.

En aquella ocasión el doctor González Casanova cerró con broche de oro su brillante discurso pronunciando las siguientes palabras: “Aquí, en Palacio Nacional, en el Patio de Honor, **voto por la democratización de las instituciones, los partidos y los sindicatos, y por la fuerza de una gran nación independiente y de un gran pueblo soberano**”.

Así como el destacado sociólogo desafió al poder presidencial también lo hizo el público al aplaudir por varios minutos al Dr. González Casanova. Cabe destacar que a partir de ese momento se dio la ruptura del galardonado con el Estado.

Fue tal el rompimiento que, entre otras cuestiones, el director de Comunicación Social de la Presidencia de la República lanzó injurias contra el sociólogo al periodista Tom Wicker, del periódico *The New York Times*.

A través de distintos medios de comunicación, el 6 de noviembre de 1984, se dio a conocer que el Dr. Pablo González Casanova recibiría dicho premio. Por lo anterior, el 12 de noviembre de ese año, en mi calidad de Presidente del Colegio de Sociólogos de México, del cual don Pablo era miembro distinguido del H. Consejo Consultivo de nuestra Asociación, publiqué una felicitación en la revista *Proceso* al destacado sociólogo.



El discurso completo de González Casanova (que me entregó luego de pronunciarlo) y lo que sucedió en Palacio Nacional a raíz de su intervención, así como la airada respuesta de la Presidencia de la República, y la defensa que hice del eximio intelectual en la revista *Proceso*, se encuentran en el libro *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*, el cual puede descargarse completo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de la red social Academia.edu.

En dicho documento muestro las imágenes de todos los periódicos que en diciembre de 1984 publicaron mi texto en el que incluí sólo algunos de los planteamientos que ese intelectual comprometido con el pueblo expresó frente al presidente de la República, Miguel de la Madrid, los cuales le ocasionaron una profunda molestia.

Ante los ataques a Pablo González Casanova, ¿de qué manera se pronunciaron los intelectuales de la UNAM de la época en favor del

sociólogo? Nadie dijo nada. ¿Cómo defendió la Universidad Nacional Autónoma de México, o las diversas escuelas y facultades de la institución, a don Pablo? No hubo ningún pronunciamiento, no salieron en su defensa.

El Colegio de Sociólogos de México, del que en ese momento yo era el presidente, publicamos en la revista *Proceso* (14 de enero de 1985) una **enérgica protesta contra el director de comunicación social federal por los ataques al Dr. González Casanova**.

2. Décadas después de lo sucedido en Palacio Nacional en diciembre de 1984, cuando Pablo González Casanova cumplió cien años de edad, la UNAM organizó los “esperados” homenajes al sociólogo. Al fallecer, el 18 de abril de 2023, la *Gaceta UNAM* le dedicó la portada y un artículo en las primeras páginas de la revista*. En nin-

* Asimismo, por parte del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) —que fundó Pablo González Casanova— se presentaron las sentidas condolencias por el deceso del sociólogo (Véase: <https://gaceta.cch.unam.mx/es/fallece-don-pablo-gonzalez-casanova-fundador-del-cch>). Hasta

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

guno de los homenajes mencionaron el desafío del Dr. Pablo González Casanova al poder presidencial en Palacio Nacional, en 1985, ni cómo las autoridades universitarias guardaron silencio ante las injurias de la Presidencia de la República.



en el Pleno de la Cámara de Diputados dedicaron un minuto de aplauso por su memoria; en particular la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lamentó la muerte de González Casanova (<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/pri-lamenta-fallecimiento-del-exrector-de-la-unam-pablo-gonzalez-casanova>).

El reconocimiento a la figura y obra del Dr. Pablo González Casanova es indiscutible; sin embargo, debido a la falta de un apoyo significativo por parte de las autoridades de la Universidad Nacional al sociólogo ante el embate que sufrió por parte del Estado, y el realizarle homenajes *post mortem* sin destacar dicho desafío resulta una contradicción. Por lo anterior, la Universidad queda en deuda con el Dr. Pablo González Casanova.

IV. Contradicción en un foro sobre problemas sociales de la mujer, en 1986

1. En marzo de 1986, en calidad de presidente del Colegio de Sociólogos de México A.C., organicé el foro “Problemas Sociales de la Mujer”*.

Desde entonces he considerado la importancia de destacar el análisis sociológico sobre la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida económica, social, política y cultural de México, así como de las problemáticas que enfrentan en diversos espacios socia-

* En el anexo I comparto la invitación que se publicó en la *Gaceta UNAM* (el 30 de enero de 1986) sobre el “Foro: Problemas sociales de la mujer”.

les como la violencia doméstica, laboral, entre otras.

En la actualidad es común encontrar este tipo de foros; sin embargo, en la década de los ochenta del siglo xx no lo era. En dicha actividad académica se presentaron treinta y cinco ponencias relacionadas con las diversas problemáticas que viven las mujeres en diversos ámbitos de la sociedad.

Cabe señalar que también se llegó a firmar compromisos con organizaciones y grupos sociales para que a través de acciones concretas pudieran verse cambios significativos y soluciones específicas a las problemáticas analizadas en el foro y otras más existentes.

El ambiente académico y profesional durante las ponencias fueron de gran interés; sin embargo, en dicho foro se presentó una situación que resulta contradictoria en el contexto en el que nos encontrábamos.

2. Invité a una comunera de San Miguel Teotongo (Distrito Federal, en ese entonces) para

que expusiera sus experiencias en la organización comunitaria. Mientras ella participaba en el evento su niña de un año de edad, que estaba acostada en el pasillo, comenzó a toser, a ahogarse. La mujer continuaba su presentación, aunque se veía preocupada por su bebé.

Ninguna de las mujeres que estaban en el auditorio se acercó a la pequeña para ver qué le pasaba. La ponente tuvo que suspender su participación para atender a su hija.

Una vez que terminó su exposición llevamos a la bebé con un galeno del Centro Médico Universitario, donde se realizaba dicho foro, para que la revisara. Su diagnóstico fue que la niña estaba deshidratada, tenía fiebre y una severa afección bronquial, muy probablemente debido a las condiciones de clase en las que vivía.

3. En la clausura del foro no pude dejar de destacar que lo sucedido con la comunera y su pequeña hija fueron expresiones de la ideología dominante capitalista, como indiferencia hacia los problemas de los demás, individualismo,

discriminación, entre otras. Sin duda, si la madre de la niña hubiera pertenecido a una clase social acomodada y su hija tuviera piel blanca y ojos claros, más de una asistente en el auditorio se hubiera levantado a atender a la bebé.

Ante mi cuestionamiento a esa indiferencia el silencio del auditorio fue la respuesta como una *autocrítica* por ese comportamiento clasista, discriminatorio. Otras conclusiones del foro “Problemas Sociales de la Mujer” las comparto en el anexo I.

V. Las diferentes *caras* del poder

1. El ejercicio del poder, sobre todo tratándose de altos cargos en empresas o instituciones públicas y privadas, y más en puestos gubernamentales, ha sido cuestionado durante décadas.

Las *complicidades*, que suelen derivar en *corrupción e impunidad*, comúnmente desarrollan y fortalecen comportamientos autoritarios, entendiéndose como “tener permiso para aprovecharse” de situaciones políticas, económicas o sociales para beneficio personal o de unos cuantos.

A partir de esos comportamientos autoritarios de funcionarios públicos, cuya base la sustentan en la corrupción y la impunidad, se evidencian contradicciones cuando se interactúa con la po-

blación: a veces muestran una *cara feroz* y otras una de *aparente comprensión y empatía*.

En cuanto al poder del Estado, Antonio Gramsci lo señala de esta manera: “se refiere a la «doble perspectiva» en la acción política y en la vida estatal, [...] correspondientes a la doble naturaleza del Centauro maquiavélico, **fiera** y humana, de la **fuerza** y del consenso, de la **autoridad** y de la hegemonía, de la **violencia** y de la civilización”. (*La política y el Estado Moderno*, p. 104. El énfasis es mío).

En este capítulo retomo una experiencia que expuse en el libro *Teoría e investigación militante* para mostrar diversas *contradicciones* en la interacción de funcionarios públicos y la población ante justas demandas.

2. En 1985 me invitaron a participar (como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C.) en un movimiento en el que había complicidades entre la Secretaría de la Reforma Agraria del estado de Morelos y autoridades de bienes comunales del pueblo de Tetecalita de

esa entidad en contra de beneficios reales de esa población.

En 1982 se le había expropiado al pueblo mencionado una parte de su cerro “por causa de utilidad pública”. El monto de la indemnización se depositó en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE).

Funcionarios de ese fondo nacional, así como autoridades de bienes comunales plantearon invertir ese dinero en la compra de una gasolinera en la localidad.

El problema era que muchos comuneros no estaban de acuerdo con esa compra por varias razones: no veían beneficios reales para la población porque no administrarían ellos la gasolinera; se generarían pocos empleos; la ubicación de la gasolinera estaría en una zona rural, lo que haría que tuviera pocos clientes.

El motivo más importante era que los representantes legales de los comuneros insistían sospechosamente en esa compra, así como el manejo inadecuado que ya habían hecho de fondos comunales en otras ocasiones.

A pesar de los motivos de los comuneros para que no se realizara la compra de la gasolinera el proyecto ya se había aprobado por parte de las autoridades; sin embargo, en la práctica, nadie quería hacerse responsable de esa decisión.

En un momento dado el delegado de la Reforma Agraria de Morelos y el secretario particular del secretario de ese organismo gubernamental “se lavaron las manos” en cuanto a apoyar a los comuneros y nos remitieron con el director general del FIFONAFE.

Por su parte, el director del FIFONAFE **des-calificó** la intervención de quien escribe estas líneas como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C. y miembros de esa asociación de profesionistas para evitar la compra de la gasolinera.

Mientras tanto, en diversos periódicos estatales y nacionales difundimos la problemática que se vivía en Tetecalita, lo cual significó una presión para los actores involucrados que estaban a favor de la compra de la gasolinera. Tam-

bién, a través de cartas formales que enviaba en calidad de presidente del Colegio de Sociólogos, A.C. conseguimos reunirnos con dichas autoridades para establecer algunos “acuerdos” que eran momentáneos, pues en realidad no había la voluntad de cumplirlos.

Una de esas cartas la envié al secretario de la Reforma Agraria federal solicitando que el delegado del estado de Morelos atendiera las demandas de los comuneros de esa entidad para la solución del conflicto.

Además de esta solicitud también expongo una *especie de denuncia* de colusiones entre el personal de esa secretaría y el presidente de Bienes Comunales del poblado mencionado. Este escrito debió ser un *duro golpe* para el funcionario, pero era necesario realizar los señalamientos expuestos. Enseguida presento esa carta.

RAÚL ROJAS SORIANO

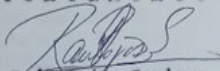
México, D.F. 15 de mayo de 1985

C. Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria
P r e s e n t e

Por este medio solicito a usted de la manera más atenta, girar sus valiosas instrucciones para que la Delegación de la Reforma Agraria en el Estado de Morelos atienda adecuadamente las justas peticiones de los comuneros del pueblo de Tetecalita, Morelos. Esta petición se debe a que, de conformidad con el escrito que anexo, existen empleados deshonestos en esa Delegación Agraria que han apoyado ilícitamente al Presidente de Bienes Comunales del poblado mencionado, para que se cometan una serie de arbitrariedades contra los comuneros.

Agradezco de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e



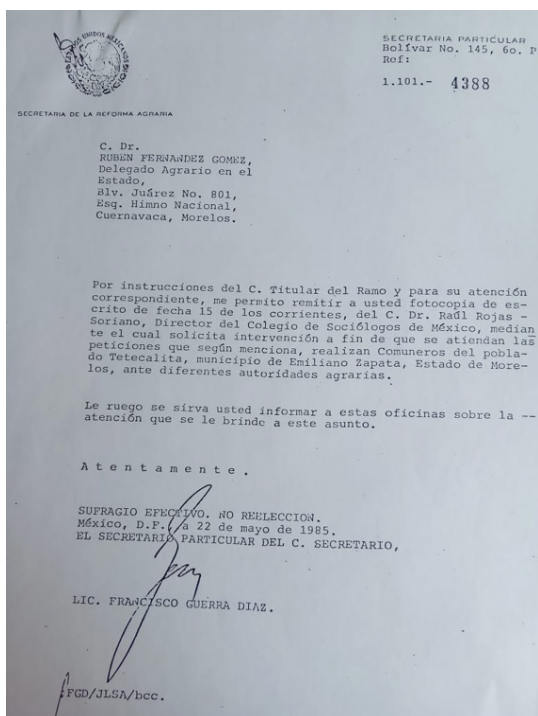
Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos de México

Medicina No. 56
Col. Copilco-Universidad
C.P. 04360, México D.F.
Tels. 658 85 35, 554 21 86



CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

El secretario de la Reforma Agraria federal respondió que, a través de su secretario particular, se daría el *visto bueno* al Director General de Tenencia de la Tierra y al Delegado Agrario del Estado *para atender las peticiones de los comuneros*. Así que con la misma redacción se distribuyó ese escrito a los funcionarios mencionados, como lo nuestro enseña.



3. Como ya señalé sostuvimos reuniones con diversos funcionarios públicos implicados en la compra de la gasolinera, y aunque se conseguían “acuerdos” en favor de los comuneros, éstos no se cumplían pues, *reitero, dicha compra era una decisión tomada.*

Resultaba claro que los beneficiarios de ese proyecto no iban a desistir tan fácilmente de una transacción económica que sentían en el bolsillo.

Por nuestra parte seguíamos con la campaña en medios de prensa sobre los “avances” del conflicto. En nuestro movimiento contábamos con el apoyo del Dr. Pablo González Casanova, ex rector de la UNAM, y el presidente de la Cámara de Senadores, que era representante por el estado de Morelos, y aun con eso se tenían retrocesos en las negociaciones.

Era una situación hasta cierto punto *contradictoria* pues, por un lado, **parecía** que había la voluntad de echar abajo la decisión de la compra de la gasolinera, pero por otro, los beneficiarios de esa compra se resistían.

Hubo un momento en el que vimos de manera clara lo que al principio de este capítulo retomé en palabras de Gramsci:

“[...] la «doble perspectiva» en la acción política y en la vida estatal, ... correspondientes a la doble naturaleza del Centauro maquiavélico, fiera y humana, de la fuerza y del consenso, de la autoridad y de la hegemonía, de la violencia y de la civilización”. (La política y el Estado Moderno, p. 104. El énfasis es mío).

Enseguida expongo la experiencia al respecto.

4. Habíamos intentado una reunión con el secretario particular del secretario de la Reforma Agraria hasta que por fin se logró.

Esa sesión era decisiva dentro del movimiento social, por lo que debíamos tener una estrategia eficaz para enfrentarla, promover la conciliación y evitar a toda costa

cualquier tipo de agresión por parte de los funcionarios.

A esa reunión me acompañarían algunas compañeras (antropólogas y sociólogas) que asistían a un curso-taller que yo impartía en esos días sobre metodología de la investigación en el Colegio de Sociólogos de México.

Su presencia era importante porque, además de que era una oportunidad para ellas que desarrollaban un tema de investigación sobre problemas rurales, que vieran el manejo de problemas campesinos por parte de las autoridades de la secretaría de la Reforma Agraria, lo que enriquecería su trabajo, también su presencia sería para tener *testigos* de lo que ahí sucediera.

Los demás compañeros que asistían al curso-taller referido estarían pendientes de cualquier eventualidad presentada en la reunión con el secretario particular del secretario de la Reforma Agraria para actuar de inmediato de ser necesario.

Había que estar preparados y prevenidos porque los funcionarios involucrados de esta

secretaría y de otras organizaciones mostraban francos comportamientos de molestia hacia los comuneros y a quien escribe estas líneas.

De hecho, el 13 de junio de 1985 que fue la reunión, el funcionario de la Reforma Agraria (el Lic. Guerra Díaz) mostró evidente molestia por la presencia de las personas que me acompañaban, pues ellas tomaban nota de lo que ahí se hablaba. De manera clara comentó que “no iba a aceptar presiones de ningún tipo, fueran académicas o políticas, mencionando que el problema ya estaba resuelto pues había ido una comisión de comuneros a decirle que estaban de acuerdo con la compra de la gasolinera”. (Raúl Rojas Soriano, *Teoría e investigación militante*, *op. cit.*, p. 106).

El funcionario me calificó de “agitador” y descalificó la competencia del Colegio de Sociólogos de México para intervenir en el problema de los comuneros. El ambiente que ya estaba tenso se fue agravando, pues dicho funcionario se puso furioso porque con argumentos le daba respuesta.

Aquí es donde se presentó una clara **contradicción en el comportamiento del secretario particular** del secretario de la Reforma Agraria: la reunión con el funcionario se interrumpió unos veinte minutos debido a que le indicaron que debía salir de la sala para atender una llamada telefónica. **De salir muy molesto regresó con nosotros con una actitud muy distinta: pasó del enojo a la “cordialidad” y considerando los motivos de los comuneros para no realizar la compra de la gasolinera porque no se tendrían beneficios para la comunidad.**

Desconozco el cambio de actitud del funcionario. Tengo una hipótesis al respecto que comparto en el libro *Niveles de control del Estado vividos a través de la práctica sociopolítica*.

5. Como parte de la campaña en medios escritos ejercimos presión a diversos funcionarios a través de notas periodísticas. Una de ellas la publicó el periódico *Unomásuno*, el 15 de junio de 1985.

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

En dicha nota se mencionan las **amenazas** de autoridades de Bienes Comunales y del comisariado ejidal en contra de los comuneros de Morelos para que aceptaran la compra de la gasolinera. Asimismo, se indican los motivos por los cuales no traería beneficios a la comunidad. Dicha publicación la presento enseguida.

unomásuno

sábado 15 de junio de 1985

MORELOS

Presionan autoridades a 174 comuneros

TETECALITA. — Los 174 comuneros del poblado de Tetecalita, municipio Emiliano Zapata, denunciaron las presiones y amenazas de autoridades de Bienes Comunales y del comisariado ejidal para que acepten la compra de una gasolinera en 57 millones de pesos, cantidad que pagarían con parte de la indemnización que recibieron por la expropiación del cerro de Tetecalita. Por su parte, el presidente del Colegio de Sociólogos de México —organismo que asesora a los comuneros—, Raúl Rojas Soriano, indicó que esa inversión no conviene a los campesinos porque se encuentran en una zona rural y además su precio es muy elevado. Explicó que los habitantes de la comunidad enviaron una misiva al titular de la Reforma Agraria, Luis Martínez Villicaña, con copia al líder del Senado, Antonio Riva Palacio —senador por Morelos—, en donde exigen solución al problema y solicitan que el Fondo Nacional de Fomento Ejidal de la SRA entregue cuentas del dinero que recibieron por la indemnización. Ante tal situación, la delegación de la SRA se declaró incompetente por conducto de su titular Rubén Fernández, para resolver el problema, inclusive el subdelegado de esa dependencia, Salgado Brito, aceptó que “por órdenes del gobernador Lauro Ortega” no se autorizaba ninguna asamblea de comuneros —ya han cancelado tres— a fin de que éstos no tengan oportunidad de rechazar la compra de la gasolinera. Rojas Soriano afirmó que las autoridades de la delegación de la SRA están coludidas en el manejo inadecuado del dinero que se hace en la transacción. (Miguel Badillo)

Días después el mismo periódico (*Unomásuno*) me publicó una carta en la que compartía a la opinión pública el acuerdo de que no se realizaría la compra de la gasolinera. Esa publicación fue el 20 de junio de 1985. Presento dicha carta.

unomásuno

jueves 20 de junio de 1985

Los sociólogos y la situación de los comuneros de Tetecalita

Señor director:

El día 15 de junio, su prestigiado diario nos hizo el favor de publicar una nota en la que se expone el caso de los comuneros de Tetecalita, Morelos. Deseo aclarar que nuestra afirmación de que "posiblemente hubiese intereses creados debido a la insistencia de funcionarios de la Delegación Agraria en el estado de Morelos para que se comprara la gasolinera, con el dinero que el pueblo mencionado recibió por la expropiación de parte de su cerro, misma que iba a efectuarse el 10 de junio del presente", motivó a su reportero a interpretar que "las autoridades de la delegación de la SRA están coludidas en el manejo inadecuado que se hace en la transacción".

Como resultado de la clara inconformidad expresada por los comuneros en reunión efectuada el 8 de junio en Tetecalita, a la que asistieron los representantes de la delegación agraria en el estado, del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, el representante del senador Antonio Riva Palacio y el Colegio de Sociólogos, las autoridades de la SRA decidieron suspender la compra de la gasolinera. Dicha suspensión fue comunicada al Colegio de Sociólogos de México el 13 de junio por el secretario particular del Secretario de la Reforma Agraria, en una entrevista en la que estuvo presente el representante del senador Riva Palacio.

Esta última información no aparece en la nota a que hacemos referencia, ya que la entrevista con su reportero se efectuó horas antes de que nos fuera comunicada la suspensión definitiva de la compra de la gasolinera.

Doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio de Sociólogos de México.

Sin embargo, aun con estos acuerdos y publicaciones en periódicos sobre esa decisión seguía el rumor de que la compraventa de la gasolinera estaba por efectuarse. Así que solicitamos el apoyo de la Comisión Mixta Agraria, coordinada por Mateo Zapata, para impedir tal acción.

El 19 de julio de ese año el señor Zapata envió un oficio a los integrantes del comisionado de Bienes Comunes de Tetecalita en el que solicitaba la detención de la compra “hasta en tanto, esta Comisión Agraria Mixta resuelva lo que en derecho proceda”. Dicho oficio lo presento enseguida.

RAÚL ROJAS SORIANO



PODER EJECUTIVO

Dependencia	PODER EJECUTIVO
Depto	COMISION AGRARIA MIXTA
Sección	TERCERA VOCALIA
Oficio Num.	3854
Expediente	1562/85-III

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos, 19 de julio de 1985.



COMISION AGRARIA MIXTA

INTERVENIENTES DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES
del Poblado DE TETECALITLA,
Municipio de Emiliano Zapata, Mor.

Se les hace de su conocimiento, que en esta
Comisión Agraria Mixta, se encuentra instaurado el expediente-
al rubro indicado, relativo al Juicio de Nulidad de actos y do-
cumentos que contravienen la Ley Federal de la Reforma Agraria,
por lo tanto, como lo solicitan los promoventes, deberán uste-
des abstenerse de realizar cualquier acto tendiente a la compra
venta de la Gasolinera; hasta en tanto, esta Comisión Agraria -
Mixta resuelva lo que en derecho proceda.

A T E N T A M E N T E
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COMISION AGRARIA MIXTA

SECRETARIO

[Signature]

C. MATEO ZAPATA PEREZ

TERCERA VOCAL

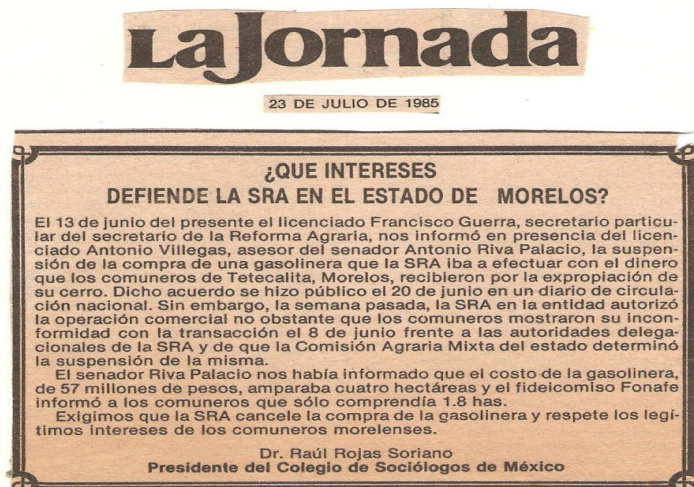
[Signature]

C. HUGO VELES CLARA

M.Z.F.:H.V.C. as

Como ninguna acción que llevábamos a cabo para impedir la compra de la gasolinera parecía funcionar, el 23 de julio de 1985 publicamos un desplegado en el periódico *La Jornada* en el que cuestionamos el proceder de la Secre-

taría de la Reforma Agraria en el conflicto con los comuneros, y también se dejó en entredicho la palabra del senador Riva Palacio porque durante días lo estuvimos buscando y no nos devolvía las llamadas telefónicas. Ese desplegado fue motivo de ruptura con el senador mencionado.



Después de muchas otras acciones en apoyo a los comuneros morelenses, en octubre de 1986 se logró rescatar la gasolinera, siendo los comuneros quienes la administran para beneficio de sus comunidades.

A su vez, se denunció a los representantes corruptos de los comuneros por malversación de fondos; sin embargo, el sistema político corrupto e intereses económicos de la entidad se han impuesto a cada momento evitando las acciones legales contra los inculpadados.

VI. La simulación de la apertura al diálogo

1. Por mi activismo sociopolítico y postura crítica en el análisis de las diversas problemáticas sociales en México mi nombre era conocido por el Estado, durante el periodo conocido como la *Guerra sucia* (1965-1990).

Las diversas publicaciones que con frecuencia divulgaban medios nacionales, y mi gestión como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C., me permitieron, al mismo tiempo, una *visibilidad social* y autoridad intelectual que en cierta manera el Estado consideraba.

A raíz de los cursos de actualización que organicé en la Facultad de Ciencias Políticas

Sociales de la UNAM entre 1978 y 1983 sobre “La Sociología en el Proceso de Salud-Enfermedad y la Práctica Médica”, la Secretaría de Salubridad y Asistencia del Gobierno Federal de México me invitó formalmente al foro antes mencionado para exponer mi punto de vista como sociólogo respecto al proceso salud-enfermedad.

El Foro de Consulta Popular sobre Salud tenía como propósito servir de base para formular el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988). Mi participación se dio en el rubro específico de “Salud”.

Cabe señalar que para esa fecha, 1983, ya había publicado mi libro *Capitalismo y enfermedad* y estaba en preparación otro: *Sociología médica*.

También debo mencionar que de 1973 a 1977 había participado como asesor-investigador en la Subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para llevar a cabo investigaciones en el país dentro de un equipo interdisciplinario, con el

fin de adecuar la atención médica a las características socioculturales de la población de-rechahabiente.

En el anexo 1 del libro *Enfoque socio-lógico sobre la pandemia de covid-19. enig-mas y desafíos a la ciencia* se encuentran mis constancias relacionadas con las acti-vidades que he desempeñado en las áreas: médica, enfermería, odontología y salud pú-blica en general. El libro puede descargarse completo y sin costo de mi página electró-nica (www.raulrojassoriano.com).

Incluyo la invitación que me hizo la Se-cretaría de Salubridad y Asistencia:

RAÚL ROJAS SORIANO



DEPENDENCIA	Subsecretaría de Planeación
Ejército Nacional #505 - 14o. piso	
11520 - México	
DIRECCION	
NOTA	
NUMERO DEL OFICIO	0197
EXPERIENTE	

ASUNTO: Invitación para participar en el Foro de Consulta Popular sobre Salud.

México, D.F., a 10 FEB 1983

DIRECTO

C. LIC. RAUL ROJAS SORIANO
COORDINADOR GENERAL DE LOS CURSOS
DE ACTUALIZACIÓN SOBRE SOCIOLOGÍA
MÉDICA.
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES.
CP. UNIVERSITARIA. C.P. 04510

De acuerdo con la Ley de Planeación, el Foro de Consulta Popular para la Planeación Democrática en Salud, instalado en la ciudad de Mérida, Yuc., el 8 de febrero del año en curso, se organiza con grupos de trabajo, en relación a cada tema seleccionado.

Considerando su calidad profesional y su especialización en el campo de la Salud Pública, nos permitimos hacerle una atenta invitación, para que participe en el subtema "La Patología Social Urbana".

El C. Dr. Humberto Nava Contreras, ha sido designado Delegado del Foro en el área de la Atención Preventiva, quien se pondrá en contacto con usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBSECRETARIO DE PLANEACION.

C.P. CARLOS ISGARD

S.R.P.- C. Dr. Guillermo Soberón Acevedo.-Secretario de Salubridad y Asistencia.-Lleja 7.-CIUDAD.-C.P. 06696.

RCS/HMC/etp.

AL CONSTITUIR ESTE OFICIO, OTORGAR LAS
FIRMAS DE LOS SEÑORES
ANGELLO NUTRITION RESERVA

2. El día de mi participación en dicho foro gubernamental leí el discurso que llevaba preparado para no rebasar el tiempo asignado.

Luego de terminar mi breve intervención con el enfoque sociológico del surgimiento y desarrollo de la patología tanto en el medio urbano como rural, **la respuesta del auditorio, compuesta por médicos y funcionarios del llamado Sector Salud, fue de completo silencio, sólo se escuchó un fuerte aplauso y el grito de júbilo de la persona que me acompañaba, y que participaba conmigo como profesor adjunto en los cursos que organicé sobre “La sociología en el proceso salud-enfermedad y la práctica médica”, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).**

Ese distinguido médico y profesor de la Facultad de Medicina era el Dr. Ramón Troncoso Muñoz, de origen chileno.

Cuando concluí la lectura de mi discurso se lo entregué al moderador de la sesión. Al salir del auditorio conversé con mi acompañante, el

Dr. Troncoso Muñoz, sobre el silencio del público luego de mi exposición. **Concluimos que era una forma de mostrar el predominio del modelo biologista en la interpretación del proceso salud-enfermedad.**

Enseguida presento la difusión que se realizó a dicho foro, así como las ponencias que se presentaron, entre ellas mi participación con el tema “La patología Social Urbana”. En el anexo II se encuentra dicha ponencia.



CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

- 2 -

- 6.- LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, INTEGRACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INTERINSTITUCIONALES. 8 MINUTOS.

DR. CARLOS DIAZ COLLER.

- 7.- CONTROL DE LA CONTAMINACION QUIMICA Y BIOLOGICA DE LOS ALIMENTOS. 8 MINUTOS.

Q.B.P. HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ.

- 8.- LA PATOLOGIA SOCIAL URBANA. 8 MINUTOS.

LIC. RAUL ROJAS SORIANO.

- 9.- LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN LOS PROGRAMAS DE SALUD. 8 MINUTOS.

LIC. FRANCISCO GOMEZ JARA.

- 10.- LA CRISIS ECONOMICA Y SUS REPERCUSIONES NUTRICIONALES. 8 MINUTOS.

LIC. NUT. MARTHA ELENA GUERRERO B.

R E C E S O . 10 MINUTOS.

- 11.- PREGUNTAS Y COMENTARIOS.

3. Tiempo después, cuando leí el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Miguel de la Madrid me sorprendió mucho ya que se integraron algunos aspectos de mi planteamiento sobre el proceso salud-enfermedad, y que coincidía en términos generales con lo que yo había expuesto en la presentación que mencioné en numerales anteriores. Seguramente entre los funcionarios que estaban en dicho foro alguien con formación en el campo de *lo social* escuchó mi disertación.

Presento enseguida uno de los primeros párrafos con el que inicia el apartado de la Salud en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988). Puede consultarse en Internet:

Es necesario destacar que la salud es una resultante de la interacción de factor biológicos, ambientales, económicos y sociales. Con este contexto, en la medida que la población disponga de empleo, de una dieta alimentaria equilibrada, de una vivienda higiénica, de servicios de agua potable y drenaje, de un hábitat salubre,

de educación y de servicios que le permitan ocupar adecuadamente su tiempo libre, en esa medida estarán los habitantes en mejores posibilidades de resistir a los agentes que producen la enfermedad y la muerte [...].

Cabe señalar que si bien en esa ocasión se logró que en dicho documento se considerara la perspectiva sociológica en el proceso de salud-enfermedad, en los siguientes sexenios se eliminó esa visión.

4. Cabe mencionar que también he utilizado diversos medios de comunicación, como periódicos y revistas, para divulgar mis críticas a funcionarios del sector Salud cuyos planteamientos ignoran o *menosprecian* el enfoque sociológico sobre el proceso salud-enfermedad y la práctica médica, lo que de alguna manera ha sido un franco enfrentamiento con el Estado.

Una fuerte crítica la realicé al subdirector médico del IMSS en noviembre de 1984, quien

menospreció la importancia de la Sociología en el análisis del proceso salud-enfermedad y la práctica médica. La publicación la hice en diversos medios, y uno de ellos fue la revista *Proceso*, el 5 de noviembre de 1984. Enseguida transcribo dicha publicación. Otras publicaciones se encuentran en el anexo 2.

Se equivoca el subdirector médico del
IMSS

“Sr. director:

Las recientes declaraciones del doctor Carlos MacGregor, subdirector general médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del “Día del médico” que en el Sector Salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas, sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimiento sobre la importancia de la Sociología en particular y de las

ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud.

Se desconoce así que el conocimiento científico social que se obtiene en forma interdisciplinaria es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población.

Las declaraciones del doctor McGregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector doctor Luis Castelazo Ayala destacaba en las Reuniones Técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que “detrás de cada acción médica debería existir un estudio social”.

Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene solo con nuevos médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la canasta económica de las familias hoy deteriorada por la crisis— no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al sector Salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico social de las personas que laboran en dicho sector”. Dr. Raúl Rojas Soriano. (“Se equivoca el subdirector médico del IMSS”, revista *Proceso*, 5 de noviembre de 1984).

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA



VII. Controversias por la historia

1. Organicé como presidente del Colegio de Sociólogos de México, A.C., el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica, del 17 al 19 de octubre de 1985, en el que participó el connotado sociólogo y antropólogo alemán Rodolfo Stavenhagen Gruenbaum. Debido a que el origen de su familia era judío, por la persecución nazi se trasladaron a México en 1940.

En nuestro país desarrolló mucho de su trayectoria como profesor, investigador e intelectual. En una de las páginas de Internet del gobierno mexicano se destaca lo siguiente del sociólogo mencionado:

Desde sus primeros libros sobre sociología del desarrollo en la década de 1960, se perfiló como uno de los principales teóricos sobre procesos agrarios, sociales y culturales vinculados al desarrollo. Sus contribuciones en el área de los derechos humanos y de los derechos indígenas han conducido a importantes reflexiones en diversos campos de las ciencias sociales. Es el autor mexicano más citado en el Social Science Research Index. (<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/rodolfo-stavenhagen?state=published>).

No era un asunto menor la presencia de Rodolfo Stavenhagen en el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica, con una ponencia cuyo tema —en un principio— daba la impresión que no coincidía con los propósitos del evento. Las siguientes dos fotografías corresponden a la inauguración del congreso el 17 de octubre de 1985, y a la participación del connotado sociólogo ese mismo día.

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA



PROCESO

7 de octubre de 1985



Primer Congreso Nacional LA PRACTICA SOCIOLOGICA

Del 17 al 19 de octubre de 1985 en México D.F.
PROGRAMA

17 de octubre: 9:50 hs. Inauguración: Dr. Jorge Carpizo, Rector de la UNAM

Ponentes magistrales

10:00 h. Dr. Enrique Luengo, 12:00 hs. Dr. Raúl Benítez Zenteno
11:00 h. Dr. Rodolfo Stavenhagen, 13:00 hs. Dr. Luis Leñero Otero

Mesas de trabajo: 16:00-20:00 hs. "Área Docencia"

18 de octubre: 10:00-14:00 hs. "Área Investigación" 16:00-20:00
hs. "Área Promoción"

Coordinadores de las mesas de trabajo: Dr. Claudio Stern, El Colegio de México; Mtro. Miguel A. Haiquel, U. Veracruzana; Mtro. Romualdo López y Adrián de Garay, UAM-A; Dr. Enrique Luengo y Lic. Felipe Mora, UIA; Mtra. Ma. de los Angeles Valdivia, UPN; Mtro. Alfredo Campaña, Rafael Aréstequi y Susana Pont, U.A. Gro.; Dr. Oscar Pintado, ENEP-Acatlán; Lic. Samuel Aguilar, U.A. Coahuila; Mtra. María de Ibarrola, IPN; Mtra. Sonia Comboni, UAM-X; Dr. Carlos Martínez Assad, IIS, UNAM; Lic. Emilio Aguilar, ENEP-Aragón; Mtro. Salvador Cordero, FCPYS, UNAM; Lic. Néstor Moreno, U.A. Chapingo; Dr. Luis Leñero, IMES; Mtra. Patricia Ojeda, U.A. Edo. Mex.; Mtra. Martha García, U.A. Oro; Mtro. Jorge Hernández, UAB-JO; Lic. Ma. del Socorro Dropeza, SRA; Dr. Efraín Pacheco, UAM-I; Mtro. Luis R. Brito, IUCE; Lic. Miguel A. Meza, Colegio de Sociólogos B.C.; Lic. Alfredo Ortiz, U.A. Ags.; Mtro. Segundo Galicia, U.A. Sin.; Lic. José Ma. Infante, UANL; Lic. Miguel Castellanos, U. de Son.

Sede: Auditorio "Alfonso Caso" de Ciudad Universitaria. Fecha límite de entrega de ponencia: 14 de octubre. Cuota: \$4,000.00 ponentes, \$7,000.00 asistentes. Se entregará constancia y los resúmenes de las ponencias.

Se invita a las asociaciones de colonos afectados por el sismo a presentar en el congreso sus planteamientos sobre vivienda, desempleo, salud, etc.

Informes e inscripciones: Medicina 56, Copilco-Universidad, Del. Coyoacán, C.P. 04360 México D.F. Tels. 658 85 35, 554 21 86

2. Como mencioné antes, el tema de la disertación del doctor Stavenhagen en un principio daba la impresión de que no correspondía a lo solicitado en el congreso, pues al leer previamente su ponencia en ella se cuestionaba el hallazgo de los huesos del último emperador azteca, Cuauhtémoc, que según se sabía en ese momento, habían sido descubiertos por la antropóloga Eulalia Guzmán en Ixcateopan, Guerrero (México), en 1949.

Al revisar la ponencia del doctor Stavenhagen me pregunté sobre la pertinencia de su cuestionamiento al hallazgo de la antropóloga, pues parecía solamente una confrontación entre profesionales y no una aportación hacia el análisis de problemas sociológicos que se pretendía realizar en el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica. Sin embargo, no era así de sencillo.

Retomo parte de la publicación que hice en Facebook respecto a la participación del connotado sociólogo para brindar el contexto correspondiente:

1. El 17 de octubre de 1985 inauguré el Primer Congreso Nacional sobre la Práctica Sociológica organizado por el Colegio de Sociólogos de México, A.C., del que yo era presidente del Consejo Directivo.

Entre los personajes que impartirían conferencias magistrales estaba el Dr. Rodolfo Stavenhagen, antropólogo y sociólogo (quien después sería Primer Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2001-2008).

Cuando recibí un ejemplar de su ponencia el título llamó mi atención. Este era el nombre de la conferencia del Dr. Stavenhagen: “¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?”.

[...] La ponencia del distinguido investigador cuestionaba el hallazgo de los huesos del último emperador azteca, Cuauhtémoc, supuestamente descubiertos por la antropóloga Eulalia Guzmán en Ixcateopan, Guerrero, México, en 1949.

Asimismo, el discurso del Dr. Rodolfo Stavenhagen hacía referencia a una polémica en torno a la veracidad del hallazgo de los restos de Cuauhtémoc, y al uso de las Ciencias Sociales para justificar ciertas decisiones gubernamentales.

Cabe señalar que la práctica sociológica, como cualquier otra práctica en las distintas áreas del conocimiento científico, no puede ser ajena al entorno sociopolítico que imponen las clases dominantes y, en este caso, las exigencias de quienes tienen el poder.

*2. En abril de 2022, el periódico **La Jornada** publicó un reportaje sobre el reconocimiento oficial de los restos del último emperador azteca, que supuestamente fueron descubiertos en 1949. Cito parte de la nota periodística:*

“[En 2022] durante la visita el 28 de febrero de la gobernadora de Gue-

*rrero, Evelyn Salgado [a Ixcateopan, Gro.] afirmó en su discurso que en ese templo histórico «reposan los restos del último emperador azteca», y se comprometió a hacer todo lo necesario para que «México y el mundo conozcan el legado de nuestro último tlatoani»”. (Mónica Mateos-Vega, “En Ixcateopan hay esperanza de que el gobierno reconozca que la osamenta es de Cuauhtémoc”, 2 de abril de 2022, periódico **La Jornada** [en línea]: <https://www.jornada.com.mx/.../en-ixcateopan-hay.../....> Fecha de consulta 18 de abril de 2023).*

3. *Volviendo a la conferencia que impartió el Dr. Stavenhagen en 1985 en el Primer Congreso Nacional sobre la Práctica Sociológica presento del texto inédito de dicho personaje la conclusión a la que llegó la Comisión presidencial nombrada por Luis Echeverría en 1976 para determinar*

la autenticidad de ese hallazgo. Como ya expresé, en esa comisión estaba el doctor Rodolfo Stavenhagen a quien le pedí que dictara una conferencia magistral en el congreso antes mencionado, el cual se realizó en octubre de 1985 en la UNAM:

“Unos años después [expresó el Dr. Rodolfo Stavenhagen], durante el régimen de Echeverría el entonces gobernador de Guerrero [México] pidió que se declarara formalmente, por acto de gobierno, que los restos de Cuauhtémoc eran auténticos y que se transformara Ixcateopan en sitio de honor de la patria.

El presidente Echeverría, no queriendo dejarse sorprender, nombró una nueva comisión de estudios (la tercera) [“Comisión para la Revisión y Nuevos Estudios de los Hallazgos de Ixcateopan” en 1976], para que hiciera el dictamen definitivo sobre tan de-

licado asunto. La Comisión de antropólogos, historiadores, paleógrafos, químicos, geólogos, paleontólogos y otros especialistas, trabajó durante varios meses en el más absoluto secreto y rindió al presidente Echeverría su informe definitivo.

En este se dictaminaba una vez más que los mentados huesos no eran los de Cuauhtémoc y que toda la historia había sido fraguada a principios de siglo para que el anuncio del descubrimiento coincidiera con las fiestas del centenario.

Sólo que el autor del fraude murió antes de tiempo y no fue sino muchos años después que Eulalia Guzmán fue sorprendida con esta historia y la opinión pública engañada”. (Rodolfo Stavenhagen, “¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?”, pp. 13-14. El énfasis es mío).

4. Concluye la ponencia del Dr. Stavenhagen con la siguiente reflexión a fin de ilustrar la utilización de las Ciencias Sociales de conformidad con los requerimientos de los gobernantes y de la clase política en general:

“¿Qué pasó con los resultados de esta nueva investigación durante los años setentas? Nada, absolutamente nada. No se dieron a conocer públicamente y se le echó tierra al asunto.

La opinión pública sigue creyendo que en Ixcateopan descansan los huesos de Cuauhtémoc y el pueblo organiza anualmente una peregrinación a dicho lugar. La opinión de los científicos [señala el Dr. Rofolfo Stavenhagen] ha sido ignorada y los propósitos del nacionalismo mexicano han sido servidos. Esta historia, por supuesto, tiene una moraleja.

En sus relaciones con el poder, las ciencias sociales distan mucho de ser ino-

centes. Cuando convienen al príncipe, se les usa; cuando no convienen, se les descarta, se les ignora, e incluso se les reprime.

Allí están los antropólogos que sirvieron a la CIA durante la guerra de Vietnam; allí están los sociólogos académicos reputados quienes se prestaron en los años sesentas para integrar el Plan Camelot que la CIA fraguó contra el movimiento popular en Chile.

Pero también están aquellos colegas de las ciencias sociales quienes se opusieron a tal prostitución de la ciencia y que defendieron, no sólo la objetividad científica, sino también los valores sociales de la decencia y del humanismo. Los científicos que defendieron la ciencia y la verdad no siempre salen tan bien librados". (Rodolfo Stavenhagen, "¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?", pp. 13-14. El énfasis es mío).

5. El relato completo sobre la ponencia del Dr. Rodolfo Stavenhagen en el Primer Congreso Nacional sobre la Práctica Sociológica del que fui testigo, el 17 de octubre de 1985, lo expongo en el artículo “«¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?»”. Investigar, ¿para qué? Testigo de un hecho inédito el 17 de octubre de 1985”. Comparto el enlace: <https://raulrojassoriano.com/de-quien-son-los-huesos-de.../>

3. El discurso de Rodolfo Stavenhagen hacía referencia a una polémica en torno a la veracidad del hallazgo de los restos de Cuauhtémoc, y al uso de las Ciencias Sociales para justificar ciertas decisiones gubernamentales [...]. Es decir, el fondo era el uso de lo político-ideológico en el manejo de la historia, y cómo para ello se utiliza a profesionistas de distintas áreas del conocimiento.

Retomo *in extenso* algunos párrafos de la ponencia de Rodolfo Stavenhagen en el congre-

so mencionado para comprender mejor lo ya expuesto:

Con frecuencia los científicos sociales son llamados a justificar y legitimar determinadas decisiones del poder público. Cuando esto sucede, pueden ocurrir fuertes conflictos de intereses entre unos y otros [...].

En México, se ha dicho que los antropólogos que trabajan en la política indigenista del Gobierno sirven a los intereses de un Estado burgués y no a los de las comunidades y pueblos indígenas. (¿De quién son los huesos de Cuauhtémoc?, p. 11).

Hace algunos años, creo que fue en 1949, la prensa anunció con grandes titulares que en Ixcateopan, Guerrero [México], habían sido descubiertos los huesos del último emperador azteca, Cuauhtémoc. El anuncio despertó el fervor nacionalista del pueblo mexicano.

Pocos años antes se había descubierto la tumba de Cortés y los hispanófilos mexicanos estaban agitando para que se le rindiera justo homenaje a Hernán Cortés como conquistador y civilizador de México.

Al descubrirse los huesos de Cuauhtémoc, los mexicanos podían ahora rendir justo homenaje al héroe de la resistencia antiespañola. El hallazgo llenaba una necesidad política e ideológica del nacionalismo mexicano. La historiadora Eulalia Guzmán [18 de febrero de 1890-3 de enero de 1985], descubridora del entierro, fue homenajeada públicamente, incluso en la Cámara de Diputados.

Para que las cosas se hicieran bien, el Instituto de Antropología [de México] nombró una comisión científica con el objeto de estudiar el hallazgo y rendir su dictamen.

Este fue negativo: los huesos encontrados no eran de la época prehispánica y correspondían a individuos de ambos sexos y diversas edades. El entierro correspondía a un periodo posterior al de la Conquista. La opinión pública se indignó contra los antropólogos y se nombró una segunda comisión [“La Gran Comisión”], la cual tuvo que concluir en el mismo sentido que la primera [febrero de 1951].*

Se exacerbó el nacionalismo y patriotismo. Los científicos fueron acusados de traidores a la patria y un indignado ciudadano sugirió que se les fusilara por la espalda. El asunto quedó allí y en Ixcateopan la tradición popular

* Eulalia Guzmán no estuvo de acuerdo con el dictamen emitido y escribió la obra *Genealogía y biografía de Cuauhtémoc: refutación a la afirmación del grupo oponente de la llamada Gran Comisión*, para objetar las conclusiones de la segunda comisión reafirmando que los restos de Cuauhtémoc, supuestamente descubiertos el 26 de septiembre de 1949, pertenecían al emperador azteca.

seguía rindiendo homenaje a los restos de Cuauhtémoc [...]. (Ibíd., pp. 12-13. El énfasis es mío).

4. Los planteamientos expresados por el Dr. Rodolfo Stavenhagen en su ponencia del 17 de octubre de 1985 en el Primer Congreso sobre la Práctica Sociológica, en sí mismos representan una **contradicción** con los hallazgos de la antropóloga Eulalia Guzmán porque **era estar en contra de la versión oficial** respecto a los huesos del último emperador azteca (Cuauhtémoc).

Considerando el contexto sociohistórico en el que fueron “encontrados” los huesos de Cuauhtémoc por la antropóloga Eulalia Guzmán en 1949 es fácil pensar que dicho hallazgo se determinara *válido*, pues había una *urgencia* por parte del Estado de contar con una figura que diera fuerza al sentimiento nacionalista que en ese momento se requería en México.

Los planteamientos que realiza el Dr. Stavenhagen en la ponencia del 17 de octubre de

1985 ya referida dejan ver el fondo de una polémica que persiste todavía en 2025.

Para ese año (1985) tres comisiones especiales de expertos habían determinado que el hallazgo de Eulalia Guzmán sobre los huesos de Cuauhtémoc carecía de sustento estricto para considerarlo válido, pues se cuestionó el tipo de trabajos arqueológicos realizados, las condiciones en las que éstos se llevaron a cabo, el nivel de control técnico adecuado, ciertas irregularidades, la falta de pruebas concluyentes, entre otras cuestiones.

En su momento, mientras el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) cuestionó la veracidad del hallazgo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dejó abierto el caso.

Por tanto, es importante resaltar que no solamente en lo que se refiere a la veracidad o no del hallazgo de los huesos de Cuauhtémoc, sino en otros aspectos de la historia de nuestro país, diversos *expertos*, tal vez queriendo o no, han sido *cómplices* de agendas ideológicas que sustentan otro tipo de intereses de grupos específicos en el poder político.

5. La polémica relacionada a los huesos de Cuauhtémoc volvió a revivirse con las aseveraciones del investigador Jorge Veraza Urtuzuástegui que expuso en una entrevista que publicó el periódico *La Jornada*, el 18 de febrero de 2025.

*Los huesos de Ixcateopan, Guerrero, sí son los de Cuauhtémoc, reafirma en entrevista con **La Jornada** el investigador Jorge Veraza Urtuzuástegui, declaración que reaviva una polémica de más de siete décadas entre quienes defienden esa posición y quienes la niegan de forma categórica.*

Es doctor en estudios latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y sustenta su aseveración en un minucioso estudio comparativo que hizo entre las pruebas científicas presentadas a mediados del siglo pasado por la arqueóloga Eulalia Guzmán (1890-1985) y su equipo, responsables del hallazgo de los restos

óseos, y las comisiones de especialistas que en tres diferentes momentos refutaron la autenticidad de éstos, el último en 1976, cuando se dio carpetazo al tema. (Ángel Vargas, “Experto reaviva la polémica: «los huesos de Ixcateopan sí son los de Cuauhtémoc»”, periódico La Jornada, 18 de febrero de 2025, p. 2, [en línea]: <https://www.jornada.com.mx/2025/02/18/cultura/a02n1cul#:~:text=Los%20huesos%20de%20Ixcateopan%2C%20Guerrero,la%20niegan%20de%20forma%20categ%C3%B3rica>. Fecha de consulta: 15 de mayo de 2025).

En 2025 ¿por qué vuelve a revivirse la polémica que durante décadas se ha tenido sobre la veracidad o no de los huesos de Cuauhtémoc encontrados en 1949? ¿Es casualidad que, en febrero de 2025, una vez planteada la guerra arancelaria del presidente de Estados Unidos a México el investigador Jorge Veraza Urtuzuástegui reavivara la polémica al respec-

to, y a favor de la autenticidad de la osamenta del último Tlatoani?

Ante los diversos llamados de la actual presidenta mexicana hacia la unidad del pueblo y a incrementar el orgullo nacional debido a los embates económicos del país del norte ¿conviene volver a la polémica ya señalada para ayudar a cierta agenda ideológica? La contradicción histórica, en este caso, sigue su curso.

Por tanto, una pregunta que está siempre presente cuando iniciamos un trabajo científico, sea de cualquier área de conocimiento es: Investigar, ¿para qué? En otros términos, ¿a quién servimos con nuestras investigaciones?, ¿cómo van a utilizarse sus conclusiones?, ¿quiénes se beneficiarán, o a quiénes se perjudicarán, con los resultados de nuestras pesquisas?

No hay que dejar de lado que los intereses de clase y, consecuentemente, las posiciones ideológico-políticas, están presentes tanto en la selección de los temas a investigar como en el uso de los resultados del quehacer científico.

En el libro *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*, capítulo II, presento completo el documento referido. Asimismo, destaco la importancia de la ponencia del Dr. Rodolfo Stavenhagen por cuestionar la influencia de las posiciones ideológico-políticas e intereses de clase en el desarrollo del conocimiento científico.

VIII. Contradicción en un Centro de Rehabilitación Social (Cereso)

1. Uno de los desafíos que he enfrentado en el ámbito profesional y que me generó cierta incertidumbre lo viví en octubre de 2003 cuando iniciaría un taller sobre redacción para los internos del Centro de Rehabilitación Social (Cereso) de Mixquiahuala de Juárez, estado de Hidalgo (México).

La trabajadora social Letycia Bojorges Cornejo fue quien me invitó a impartir una plática sobre redacción de cuentos e historias de vida ya que algunas personas de dicho Cereso estaban interesadas en escribir sus experiencias y otros temas de su interés. Acepté la invitación y le propuse realizar mejor un taller de escritura dos veces

al mes pues consideré que los internos tendrían más tiempo para animarse a *correr la pluma* que solamente tener ciertas nociones en un día.

Por las circunstancias en las que trabajaría, diferentes al sistema escolar, el compromiso profesional resultaba un gran reto ya que desconocía los aspectos que podrían llamar la atención de los internos y cómo los abordaría para mantener su interés.

Diseñé una estrategia orientada en una categoría metodológica: *la especificidad histórica de los fenómenos*, ello con el fin de desarrollar un proceso de acercamiento a esa población, la cual detallo con mayor amplitud en el libro *En busca de la libertad a través de la escritura. Reflexiones, experiencias y sentimientos de los internos de un Cereso*, el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de la red social de Academia.edu.

2. En el Cereso antes mencionado, al terminar la primera parte de mi exposición, le pedí a los

internos que escribieran sobre cualquier cosa. Cuando se cumplieron treinta minutos le pregunté al grupo quiénes querían leer sus escritos. Levantó la mano la única mujer que estaba recluida en ese lugar.

Ella pasó al frente, como se lo pedí, y empezó a leer...: “cuando estaba fuera de aquí a pesar de que estaba libre no era feliz porque no me gustaba cómo me sentía: triste, sin deseos de vivir. Sin embargo, ahora que estoy aquí me siento realizada como mujer, soy feliz porque siento que nada me falta”.

3. Mientras yo escuchaba lo que leía la compañera Paty me asombraba cada vez más ya que no encontraba una explicación respecto a porqué decía que era feliz recluida cuando los internos de una cárcel lo que quieren es salir de ese tipo de lugares. No dije nada en ese momento.

Al terminar esa primera sesión el asombro que sentía por lo que dijo Paty, acusada de formar parte de una banda de robacoches, me

obligó a preguntarle a la trabajadora social con respecto a lo que dijo la interna.

La empleada del Cereso me dijo: “Paty se siente feliz aquí y que se ha realizado como mujer, porque se enamoró de un interno...”. Sobran los comentarios.

IX. Contradicciones ideológicas en dos hechos que viví en el ámbito profesional

1. En el presente apartado expongo dos hechos que viví en el ámbito profesional que muestran concepciones opuestas de una misma realidad concreta. El primero sucedió en mayo de 2001 cuando el Instituto Tecnológico de la Montaña, con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, y la Asociación de Economistas Guerrerenses me invitaron a presentar mi libro *El arte de hablar y escribir* frente al palacio municipal de esa población.

En el presídium se encontraban los presidentes municipales de Alpoyecá y de Tlapa, el director del Instituto Tecnológico de la Montaña, el obispo de la zona, la esposa de un connotado luchador social, una funcionaria

del gobierno estatal, y quien escribe estas líneas. Dicha situación me resultó muy contradictoria, pues la composición del presidium era muy diversa.

Asimismo, el auditorio lo conformaban estudiantes, profesores y gente del pueblo, ocho policías del municipio, y junto a ellos los miembros de la Asociación de Resistencia Civil, organización radical de izquierda, que tenían instalado un campamento frente al palacio municipal para presionar a las autoridades a que atendieran sus demandas.

Ante la difícil situación en la que me encontraba en el sentido de cómo orientar mi disertación en la que está implícita una *ideología sociopolítica* ante un público diverso con cargos, ocupaciones e ideologías distintas, sin dejar de lado mi concepción del mundo y de la vida, opté por seguir la recomendación que expresó un intelectual miembro de la resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial: “Hay que decir las cosas prohibidas con las palabras permitidas”.

2. El segundo hecho lo viví tiempo después, en junio de 2005, en la Universidad Evangélica de la República de El Salvador, cuando la Asociación de Rectores de Universidades Particulares de ese país me invitó a dictar una conferencia sobre la importancia de la investigación en la práctica profesional.

En el presidium se encontraba el rector (el presbítero), así como uno de los principales ex guerrilleros del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FFMLN), funcionario de dicha universidad, y quien escribe estas líneas. Cabe señalar que mi disertación serviría también como clase inaugural de la Maestría en Metodología Científica, organizada por la Universidad Evangélica.

Cuando el moderador del acto académico me presentaba ***me percaté que estaba viviendo una contradicción, pues disertaría sobre investigación científica en un ámbito religioso.*** Mi asombro creció cuando el presbítero nos pidió ponernos de pie para rezar una oración.

Aquí enfrentaba una situación más complicada porque pensaba señalar brevemente en mi disertación la investigación que realizó Carlos Darwin para construir la Teoría de la evolución de las especies, la cual se opone a la concepción religiosa sobre el origen de la vida.

Sin embargo, opté por no dejar de lado mi punto de vista e impartir la conferencia como la había planeado siguiendo la frase del intelectual de la resistencia francesa citada anteriormente.

X. Contradicción cultural

1. En la experiencia que presento en este capítulo se puede observar una **contradicción cultural** por el contexto en el que la viví. Para contextualizar dicha experiencia comparto un texto que publiqué en Facebook, el 24 de febrero de 2023:

*¡SE SUBLEVARON LOS NIÑOS Y NIÑAS
EN EL ESTADO DE MORELOS,
E “HICIERON PERDER LOS ESTRIBOS
AL GOBERNADOR”!, el 12 de marzo
de 1973.*

*24 de febrero de 2023
Dr. Raúl Rojas Soriano.*

*1. “Soy Sergio Méndez Arceo, ¿dígame
en qué puedo servirle profesor Rojas So-*

riano? ”, fue lo que me dijo por teléfono, el 2 de marzo de 1973, el Obispo Rojo, apodado así por sus críticos. Yo trabajaba en la Rectoría de la UNAM.

Cabe mencionar que horas antes había tratado de platicar con él sobre la grave carencia de agua potable en varias comunidades de Morelos; en una de ellas yo había nacido.

El obispo no me atendió por estar en una reunión, pero me llamó en cuanto pudo. Le expuse el problema referido, el cual había ocasionado que iniciáramos un movimiento social para exigirle al gobierno construir una nueva red del vital líquido.

Méndez Arceo ME PIDIÓ LLEVAR TODA LA INFORMACIÓN SOBRE EL CASO A LA CATEDRAL DE CUERNAVACA PARA QUE ÉL LA DIERA A CONOCER EN SU HOMILÍA del domingo 4 de marzo de 1973.

El obispo era un personaje fuera de serie pues se atrevió a desafiar los con-

vencionalismos de la jerarquía católica, por ejemplo, sus misas eran animadas con mariachis y música de Jazz, y en sus homilias informaba sobre diversos problemas sociales. Era doctor en Historia y tenía amistad con intelectuales de diversos países.

2. Dicho prelado es uno de los precursores de la Teología de la Liberación. Apoyó la Revolución Cubana y la Revolución Sandinista en Nicaragua, así como al presidente socialista de Chile, Salvador Allende, al igual que a varios movimientos sociales.

En lo personal, LE AGRADEZCO SU APOYO A NUESTRO MOVIMIENTO SOCIAL EN EL ESTADO DE MORELOS Y AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL MEXICANO DE 1968 en el que fui brigadista.

En Internet está disponible mucha información que documenta la trayectoria del obispo Sergio Méndez Arceo y

su compromiso social con los pobres del mundo.

Una semana antes de que yo hablara con el obispo Méndez Arceo se corrió la voz en los pueblos afectados de que el gobernador de Morelos, Felipe Rivera Crespo, realizaría en la zona del conflicto una gira de trabajo junto con el subsecretario de Recursos Hidráulicos y Agricultura del gobierno federal.

Al ver esta oportunidad les dije a las autoridades de los pueblos afectados por la falta de agua potable que solicitáramos al gobierno del estado que se incluyeran a nuestras comunidades dentro de la agenda de trabajo del ejecutivo estatal, y propusimos el poblado de Chiconcuac, Morelos, para el diálogo entre el gobernador, el funcionario federal y los lugareños.

3. Cuando nos avisaron que se había aceptado nuestra petición, le pedí a los ayudantes municipales y comisariados ejidales que

me acompañaran para visitar las escuelas primarias de las poblaciones que sufrían por la escasez de agua potable.

El propósito era HABLAR CON LOS DIRECTORES Y PROFESORES DE LOS PLANTELES PARA QUE, A SU VEZ, PLATICARAN CON LOS PADRES DE FAMILIA A FIN DE QUE TAMBIÉN LOS NIÑOS Y MUJERES ESTUVIERAN PRESENTES PARA RECIBIR AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL FUNCIONARIO DEL GOBIERNO FEDERAL, antes referido.

4. El texto completo donde relato ese hecho inédito e insólito (cuando los infantes hicieron perder los estribos al gobernador), y en el que incluyo algunas de las imágenes, se encuentra en el Blog de mi página electrónica.

2. Días después, el 18 de marzo de 1973, el semanario *La Extra* (p. 8) publicó el reportaje:

“Rivera Crespo, perdió los estribos. Con insultos, contestó el pedimento del pueblo”, en el que se describe la interacción del gobernador del estado de Morelos con la población el 12 de marzo de ese año. En este sentido y por el título del reportaje no acabó bien esa tarde:

[...] Una multitud compuesta por hombres, mujeres y niños, en vez de los consabidos gritos de «júbilo» muy entrenados en estos menesteres, portaban pancartas con estas leyendas: «SEÑOR GOBERNADOR: EXIGIMOS HECHOS, NO PALABRAS», «TENEMOS SED SEÑOR GOBERNADOR», «ESTAMOS UNIDOS Y DISPUESTOS A TODO».

[...] Los gritos estentóreos de «queremos agua, señor Gobernador» y la ausencia de vivas y aplausos de parte de sus gobernados, irritó sobremanera a don Felipe Rivera Crespo.

Como ya era incontrolable el griterío de la multitud, el gobernador, casi

iracundo, conminó a la muchedumbre a que se callara. Un buen número de personas mayores de edad casi obedeció el llamado del gobernante. Sin embargo, los jóvenes, la chiquillería, elevaba de tono los gritos de las demandas:

«QUEREMOS AGUA, SEÑOR GOBERNADOR» [...].

3. Si bien diversas poblaciones del estado de Morelos carecían de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas fueron las niñas, niños y jóvenes los que en esa tarde del 12 de marzo de 1973 **no dejaron de alzar la voz para exigir al gobernador de su estado que les proporcionara el vital líquido, pese a que éste mandó a callar a la multitud.**

Este comportamiento de niñas, niños y jóvenes puede ser considerado como una *falta de respeto a la autoridad*, es decir, no solamente a una persona mayor, sino a la investidura gubernamental que en ese momento ostentaba el gobernador Rivera Crespo.

Sin embargo, la *exigencia* de esas pequeñas y pequeños era válida, y por la presión que se ejerció ese día, así como otras acciones que se realizaron al respecto se logró que esas poblaciones morelenses tuvieran acceso al agua potable, lo cual considero que fue la expresión de una **contradicción cultural**.

4. A principios de los años setenta del siglo xx era común la represión por parte del Estado mexicano ante cualquier movimiento social en el país. Por ello, era difícil que la gente se involucrara en exigencias sociales como las que he mencionado en este capítulo.

Los hombres eran mlos que participaban en dichos movimientos sociales; era impensable que lo hicieran las mujeres, cuestión que sí ocurrió el 12 de marzo de 1973 al exigirle al gobernador de Morelos que se les dotara de agua potable.

La participación de las mujeres fue un logro importante, aunque complicado, pues no fue fácil convencer a los varones (por el machismo

que prevalecía en esos pueblos y en esa época como parte de una cuestión cultural) de esa participación.

Por supuesto, se resalta la presencia y la actitud activa de las y los menores que de manera enérgica exigieron un derecho básico a la máxima autoridad estatal. Tanto las mujeres como las niñas y niños demostraron una valentía insólita en ese mitin.

El documento completo en el que expongo la experiencia mencionada en este capítulo se encuentra en el libro *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*. Enseguida comparto una fotografía de ese día en el que estoy *arengando* a la población para recibir al gobernador del estado.



XI. Aspectos metodológico-científicos en un evento capitalista

1. En el proceso de investigación científica suelen presentarse diversas dificultades y muchas veces contradicciones en el análisis de los problemas sociales.

En ocasiones sucede que la aplicación de la metodología de investigación choca con alguna situación específica de la realidad, tal y como me sucedió en 2007. Retomo lo que publiqué en Facebook, el 15 de septiembre de 2022 para dar contexto a lo que pretendo resaltar:

*Artículo: ¿POR QUÉ EN EL CONCURSO
“SEÑORITA UNIVERSO 2007”
NO PUDE FORMAR PARTE DEL JURADO?
Mi concepto de BELLEZA*,
y su OPERACIONALIZACIÓN**
(dimensiones, indicadores y referentes
empíricos)*

*15 de septiembre de 2022
Dr. Raúl Rojas Soriano*

* Belleza: “Persona o cosa notable por su hermosura” según el Diccionario de la Real Academia Española. Para el *Diccionario del Español de México*, es una “cualidad que tiene algo o alguien de producir en quien lo percibe placer, admiración y gusto”. Otras definiciones de belleza se encuentran en Internet. Mi concepto de *belleza* lo incluyo en el libro: *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*.

** Trato de forma más detallada el proceso de operacionalización de variables en los libros: *Guía para realizar investigaciones sociales* e *Investigación social. Teoría y praxis*, que pueden descargarse completos y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com).

NOTA: Si desea hacer un comentario le solicito, por favor, que lea antes el breve texto cuyo enlace proporciono aquí. Muchas gracias.

1. Una de las tareas que debe realizar todo investigador en cualquier momento es la UTILIZACIÓN DE CONCEPTOS EN EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD CONCRETA, con el propósito de alcanzar un conocimiento más objetivo y preciso.

De este modo, podrá lograr una comprensión más profunda de la esencia de los fenómenos y/o procesos, a fin de orientar con mayor certeza las prácticas de cambio.

En este sentido, los conceptos tienen UNA FUNCIÓN METODOLÓGICA fundamental puesto que sirven de guía en el proceso de conocimiento de las realidades específicas que pretendemos conocer de manera científica.

2. Por ello, ES NECESARIO DEFINIR LOS CONCEPTOS QUE ESTAMOS UTILIZANDO para saber cuáles son los aspectos más relevantes que debemos considerar en la búsqueda de información empírica suficiente y pertinente, para que a través de observaciones y/o mediciones, como ya comenté, podamos LOGRAR UNA COMPRENSIÓN MÁS CLARA Y PRECISA DEL FENÓMENO Y/O PROCESO QUE SE ESTUDIA.

Es relevante señalar que en la definición de conceptos se encuentra, implícita o explícitamente, UNA CONCEPCIÓN DEL MUNDO.

Debe tenerse en cuenta que los conceptos se encuentran en distintos niveles de abstracción; unos conceptos son más abstractos, por ejemplo, ESTADO, CULTURA, CLASE SOCIAL, NEOLIBERALISMO, BELLEZA, SALUD, FELICIDAD.

Otros, en cambio, se sitúan en un nivel más cercano a la realidad empírica, por

ejemplo, DESNUTRICIÓN, PROSTITUCIÓN, DELINCUENCIA, ALCOHOLISMO, REPROBACIÓN ESCOLAR, MALTRATO FÍSICO, DEPORTE, etcétera.

3. El texto puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com). Les comparto el enlace: <https://raulrojasoriano.com/por-que-en-el-concurso.../>

2. Las reflexiones anteriores hacen referencia a una experiencia en la que fui invitado (en octubre de 2007) a formar parte del jurado en el concurso “Señorita Universo 2007” que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

Tal invitación me sorprendió mucho debido a que el organizador del certamen que habló conmigo conocía mi trayectoria y posición respecto a ese tipo de concursos.

Las razones por las que ese organizador me invitaba a participar eran porque en certáme-

nes anteriores los resultados de las ganadoras no habían dejado satisfecho al público, por lo que en 2007 él pretendía darle un “sustento académico-científico” al evento, y disminuir o eliminar con ello las críticas a la decisión del comité evaluador sobre la ganadora.

Después de reflexionar unos días esa propuesta le dije que **sí** aceptaba ser miembro del jurado siempre y cuando se considerara mi concepción de la *belleza femenina* en la cual yo ponía en primer lugar la *belleza espiritual*, luego la *cultura general*, la *cultura según el país de procedencia*, la *capacidad de expresión oral y escrita*, la *belleza natural* (rostros de las concursantes sin maquillaje), *presentación en traje de gala*, *exposición en bikini* y dejé para el final el aspecto de la belleza femenina relacionada con las *medidas antropométricas*.

En el capítulo III “¿Por qué en el concurso “Señorita Universo 2007” no pude formar parte del jurado? Mi concepto de belleza y su operacionalización” (parte profesional) del libro *Práctica académica, profesional, sociopolítica*

y deportiva. Experiencias y reflexiones expongo las dimensiones, indicadores y referentes empíricos que señalé al organizador del evento como condición para participar como jurado en el certamen. Ante tal exigencia de mi parte se declinó la invitación que había recibido.

3. Lo anterior tiene **aspectos contradictorios** en el sentido de que el objetivo y la visión de un concurso de belleza como el señalado *choca* con lo académico-científico, sobre todo con mi propuesta metodológica.

En esta experiencia me quedé con la duda de ¿qué era exactamente lo que pretendía el organizador al invitarme a formar parte del jurado del certamen? ¿Cómo pretendía que los aspectos metodológicos ayudaran a la toma de decisiones de todos los miembros del jurado para satisfacer al público respecto a la elección de la ganadora? ¿El argumento de querer involucrar aspectos metodológicos en el concurso sería más bien para “justificar” un procedimiento de elección avalado por un proceso científico?

La experiencia completa y las reflexiones al respecto se encuentran en el libro *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*.

XII. Contradicciones entre la teoría y la práctica en el proceso enseñanza-aprendizaje. Un caso concreto

1. Llamó de manera particular mi atención lo que expresó uno de los teóricos reconocidos por la comunidad académica como *autoridad en educación*, en la conferencia “Retos de la docencia ante el marco curricular 2022”, que se llevó a cabo el 19 de marzo de 2022 por parte de la Secretaría de Educación Pública de México. La persona a la que me refiero es el Dr. Ángel Díaz Barriga que estuvo involucrado en la reforma educativa de 2022 en nuestro país.

En la conferencia antes mencionada el Dr. Díaz Barriga señaló ciertos aspectos teóricos del marco curricular del nuevo plan educativo

mexicano que parece ha tomado conciencia de ellos a partir de su participación en la elaboración de ese nuevo modelo de educación.

Comentó que una semana antes de su conferencia *cayó en cuenta* de que la base del proyecto curricular que presenta es el *currículum deliberativo**, y que este adquiere significado si los y las docentes lo enriquecen a través de la práctica reflexiva.

También indicó, en cuanto a los ritos escolares, que “es necesario cambiar el uso del mobiliario en el salón de clase para realizar actividades pedagógicas en grupos de trabajo”.

Hasta aquí parece todo bien, pero hay dos cuestiones que no voy a negar que me sorprendieron del Dr. Díaz Barriga, considerando el tema del diseño curricular, que es uno de los temas que lo distingue:

- 1) El conocimiento –no teórico sino práctico– de la situación escolar es esencial tanto en el diseño como en la modificación curricular, desde su concepción hasta el desarrollo de los demás aspectos que

la conforman. El Dr. Díaz Barriga ha sido profesor de la UNAM y debe recordar perfectamente la disposición del mobiliario en sus aulas y que estas, incluso, estuvieron pegadas al piso hasta que quien escribe estas líneas logró un cambio al respecto, en noviembre de 1992.

En otras escuelas de nuestro país la situación en este sentido no es mejor, incluso, habrá muchas que ni sillas tengan. Esta problemática y otras más deben considerarse en el diseño curricular desde el principio.



El Dr. Raúl Rojas Soriano, en una actividad académica en Argentina, en 1994. Las sillas las colocó en cuatro círculos concéntricos para facilitar la interacción con el grupo.

2) La otra cuestión que llamó mi atención de lo que expresó en su conferencia el catedrático referido es que, teniendo a su lado ese día a la que en ese momento todavía era secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, le dijo que **no le iba pedir cambiar el mobiliario de las escuelas mexicanas.**

Mi pregunta es ¿por qué no? Tal vez no era el momento ni el lugar –pues debió ser al inicio del nuevo diseño curricular–, sin embargo, si el mobiliario y otro tipo de materiales se requerían para el nuevo plan de estudios era importante solicitarlo, aunque sea en esa conferencia, puesto que parece claro no se hizo antes.

Se sabe que la situación económica en México no es necesariamente como para solicitar un gran presupuesto para educación (o para otra secretaría), sin embargo, sí debería pensarse en renovar poco a poco materiales y/o mobiliario de ser necesario, si no lo es, enton-

ces podría no mencionarse, y trabajar con lo que se tiene.

2. Retomo aquí una experiencia* que viví en una mesa redonda realizada en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM (CISE), en octubre de 1996, en la que sostuve una polémica con un académico muy reconocido que ya he mencionado, Ángel Díaz Barriga, quien expresó su desacuerdo sobre la figura del profesor-investigador.

En mi alocución señalé que referirse al concepto **profesor-investigador** implica situarnos en un determinado marco teórico, en este caso el de la pedagogía crítica, que orienta la organización e instrumentación de una práctica docente diferente de aquella que se realiza siguiendo los lineamientos de la pedagogía tradicional, **la cual concibe al profesor sólo como**

* La experiencia completa se presenta en el libro *Vínculo docencia-investigación* (en coautoría), el cual puede descargarse completo y sin costo de mi página electrónica (www.raulrojassoriano.com), y de la red social Academia.edu.

transmisor de los conocimientos aprendidos durante su formación a través de los recursos didáctico-pedagógicos pertinentes, así como aquellos expuestos en textos y enciclopedias.

Asimismo, se comprende al docente como ejecutor de las normas para encauzar el aprendizaje de aquellas habilidades y conductas que sean de utilidad de conformidad con la función que debe desempeñar, según su ubicación en la estructura de clases y, por consiguiente, en el aparato productivo y político-administrativo.

Separar la docencia de la investigación conduce a reproducir una enseñanza carente de significado tanto para el maestro como para el alumno: es una enseñanza que permite únicamente formar individuos pasivos, receptivos y conformistas que esperan que otras personas (autoridades escolares y maestros) piensen por ellos y les construyan sus proyectos de vida tanto personales como profesionales.

Es importante señalar que la investigación aislada de la docencia no se nutre de la frescura de las dudas, inquietudes y aportaciones de los niños y de los jóvenes. Es una investigación que

irá solamente del gabinete o laboratorio a plasmarse en papel para que se publique como libro o artículo.

Este tipo de investigador alienta una formación orientada básicamente para satisfacer los requerimientos de un sistema productivo y político-administrativo que busca la máxima ganancia y mantener las relaciones de dominación prevalecientes, sin importar las consecuencias sociales que de ello se derivan.

A modo de reflexiones

1. La concepción materialista de la realidad social nos permite una comprensión más profunda de los fenómenos sociales. Este paradigma asume que los hechos se encuentran en relación y dependencia mutuas, lo cual ofrece la posibilidad de conocer sus causas determinantes y condicionantes. De esta manera la realidad se presenta en toda su complejidad.

Asimismo, el materialismo histórico observa que la realidad social se encuentra en permanente movimiento y transformación. Los fenómenos sociales no se manifiestan de manera *estática*, sino que en ellos se presentan continuos cambios en determinados contextos socio-históricos.

Por tanto, la realidad es un *proceso dialéctico* y no un conjunto de cosas acabadas; en ese sentido, el conocimiento sobre ella también es un proceso que permite alcanzar verdades relativas, así como un conocimiento más profundo de los fenómenos.

2. El desarrollo de la realidad, desde la perspectiva del materialismo dialéctico, es producto de las *contradicciones internas* inherentes a todo fenómeno. Durante mi práctica académica, profesional y sociopolítica he vivido diversas experiencias sociales en las que he podido advertir contradicciones, algunas de las cuales expongo en este libro.

Cabe señalar que las experiencias presentadas no son meras anécdotas aisladas, sino expresiones de las *contradicciones estructurales* que atraviesan a las instituciones y a la sociedad en general.

3. Por lo anterior, la investigación social no puede ser un ejercicio neutral. La práctica sociológica me ha permitido comprender que el

rigor científico y el compromiso social forman una unidad que no puede separarse. Descubrir las *contradicciones* de la realidad social nos impone la responsabilidad ética de posicionarnos junto a las causas de transformación social.

La academia, la investigación y la práctica profesional adquieren sentido cuando abandonan la *torre de marfil* y se convierten en herramientas para la emancipación y la justicia social.

Anexo I

Publicación “Foro: problemas sociales de la mujer”, *Gaceta UNAM*, volumen II, número 8, Ciudad Universitaria, 30 de enero de 1986, Ciudad de México, México



Publicación en la *Gaceta UNAM* “La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones”, octava época, volumen III, número 21, Ciudad Universitaria, 17 de marzo de 1986, Ciudad de México, México

CURSOS
INTERDISCIPLINARIOS
DE
COMPLEMENTACIÓN
ACADEMICA
página 15

**Gaceta
UNAM**
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CONGRESO
NACIONAL
DE ESTUDIOS
DE
POSGRADO
página 22

Octava época Volumen II Número 21 Ciudad Universitaria 17 de marzo de 1986

Primer foro sobre problemas sociales de la mujer

La crisis afecta a las mujeres en mayor grado que a los varones

En esta grave crisis económica por la que atraviesa el país, la mujer padece los mayores perjuicios. Por ejemplo, las cifras de desempleo son superiores para las mujeres. Por otra parte, cuando tienen empleo, sobrellevan la doble carga de su participación como contribuyentes al sostenimiento económico de la familia y la realización de las tareas hogareñas.

Aseguró lo anterior la licenciada María de Lourdes Apodaca, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al inaugurar, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, las sesiones del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer.

En el acto, realizado el pasado jueves en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos, la licenciada Apodaca agregó que en las comunidades rurales y suburbanas la mujer mantiene todavía una posición subordinada, pues persiste la forma tradicional de trato entre esposos y lo que el hombre dice no es cuestionado.

Dijo que se habla de la sociedad de manera abstracta, aunque como personas integrantes de familias, somos parte de ella. Por eso se debe entender que el cambio reside en lo que a nivel de ama de casa, profesionista o estudiante se pueda alcanzar. “No pasemos por alto”, indicó, “que somos coautoras del mundo ‘machista’”.

Existen, puntualizó, una serie de condicionantes que van más allá de la voluntad: “Las relaciones sociales en ocasiones sobrepasan la capacidad real de los individuos, pero nada es inmutable y el cambio es susceptible de ser alcanzado”.

- En el medio rural y suburbano el trato entre esposos supone la total subordinación de la mujer
- La mujer campesina sufre los efectos negativos del modelo de desarrollo impuesto durante los últimos decenios

En el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos se realizó la inauguración del Primer foro sobre problemas sociales de la mujer, acto en el que se destacaron aspectos referentes a la participación femenina en actividades de diversa índole.

de Sociólogos de México, entidad organizadora del foro junto con la Universidad Nacional, afirmó que esta actividad responde a las inquietudes de diversos sectores sociales y académicos por analizar de manera objetiva y precisa la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida económica, social, política y cultural del país. “Sólo mediante el análisis científico de los problemas que enfrenta la mujer en nuestra sociedad será posible organizar acciones concretas para incidir en su solución”.

Agregó que el papel desempeñado por la mujer en diversos movimientos sociales y en el desarrollo de la sociedad en su conjunto, ha demostrado la trascendencia de su actuación en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, las relaciones sociales dominantes en nuestra sociedad, que responden a los intereses de los grupos minoritarios que detentan el poder económico y político, han limitado la participa-

ción de la mujer y en muchos casos la han marginado, impidiéndole su desarrollo integral como ser creativo, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La primera ponencia estuvo a cargo de la licenciada Margarita Velázquez Gutiérrez, investigadora de El Colegio de México, quien abordó el tema La mujer campesina en México. Señaló que este solo puede enfocarse si las consideramos como mujeres que sufren de una subordinación específica en relación con los varones, lo que afecta su actuación como campesinas, por una parte; y si las consideramos como integrantes del campesinado, que es el grupo social que más daños ha sufrido a causa del modelo de desarrollo imperante en nuestra sociedad durante las últimas décadas, observamos que estos efectos negativos han recaído con mayor fuerza sobre las mujeres del campo.

(para o a la página 20)

Los problemas de la mujer deben analizarse científicamente

Por su parte, el doctor Raúl Rojas Soriano, presidente del Colegio

17 de marzo de 1986

Anexo II

Discurso “La patología social urbana”. Dr. en Sociología, Raúl Rojas Soriano

La patología social urbana*

Dr. en Sociología Raúl Rojas Soriano

Las características del desarrollo económico y sus repercusiones en los distintos órdenes de la vida social de nuestro país encuentran su explicación en el modelo de desarrollo que ha seguido a partir fundamentalmente de la década de los cuarenta. En este periodo se acelera el proceso de industrialización que permitiría la sustitución de importaciones, aprovechando la coyuntura de la segunda confrontación bélica mundial.

* Muchas de las ideas que se exponen en este documento, se tomaron de mi libro: *Capitalismo y enfermedad*, edit. Follis, en el cual se presentan mayores elementos teóricos e información empírica para analizar el proceso salud- enfermedad como fenómeno social.

A partir de entonces, el desarrollo de la economía mexicana, al formar parte del sistema capitalista a nivel mundial y por determinadas circunstancias históricas, ha adquirido plenamente una configuración especial como sucede con el resto de las economías latinoamericanas: la debe ser una economía capitalista dependiente*.

La situación concreta de los países latinoamericanos —con excepción de Cuba— se deteriora cada vez más como resultado de la dependencia económica y tecnológica que tienen con respecto al capitalismo internacional, el cual ha influido en la determinación de la estructura y organización social de los países de la región, afectando la vida económica, política, social y cultural, así como la salud y el bienestar de la población.

* Importa destacar que esta realidad se empieza a configurar desde la época colonial cuando los países latinoamericanos se convierten en productores de materias primas, debido a la división internacional del trabajo, para satisfacer las necesidades de acumulación capitalista en las economías centrales.

Uno de los resultados de la intervención de los países capitalistas desarrollados en las economías atrasadas latinoamericanas, concretamente México, ha sido la concentración de los procesos de industrialización en aquellas zonas que disponen de los medios necesarios para satisfacer los requerimientos de la acumulación capitalista. Por ejemplo, materias primas, medios de transporte, vías de comunicación, fuerza de trabajo abundante y barata.

Esto ha conducido a generar y mantener un desequilibrio interno que se expresa en la concentración de las actividades económicas, políticas, culturales y de los servicios médicos en aquellas zonas donde más se desarrolla el capitalismo.

Tal situación ha dado origen a fenómenos de emigración del campo a las ciudades debido a las ineficaces medidas de nuestra reforma agraria (falta de un reparto equitativo de la tierra e insuficiente o deficiente asesoría técnica y ayuda crediticia). Aunado a esto, se observa una presencia cada vez mayor de relaciones capita-

listas en las actividades agropecuarias, lo cual conlleva al desplazamiento de fuerza de trabajo que busca acomodo en las actividades industriales o del sector servicios de las zonas urbanas.

Esto conduce al crecimiento incontrolado de las ciudades que se presenta a partir de la década de los cincuenta, cuando se aceleran los procesos de industrialización en nuestro país.

Lo anterior crea problemas de urbanización ya que el espacio susceptible de habitarse se vuelve en las ciudades técnica y socialmente ineficientes. Surgen entonces zonas proletarias y las llamadas “ciudades pérdidas” y cinturones de miseria que carecen de algunos o de todos los servicios básicos (drenaje, agua potable, recolección de basura, luz eléctrica, servicios médicos, etcétera).

Las ciudades se convierten en forma cada vez más rápida en lugares perjudiciales para la salud de la población debido a los procesos de industrialización, urbanización y emigración campo-ciudad desordenados. Tal situación origina, por un lado, una creciente contaminación

y, por el otro, un desempleo y subempleo* cada vez mayor por la incapacidad de las estructuras urbanas para absorber toda la fuerza de trabajo proveniente del campo y del crecimiento natural de las ciudades.

Esta realidad, impuesta por las características que ha adoptado el desarrollo capitalista en México, repercute sin lugar a dudas en la salud de la población, sobre todo en la que pertenece al proletariado, que no cuenta con los medios suficientes y adecuados para ser frente a las condiciones sociales que originan las enfermedades y accidentes.

El desempleo o inseguridad en el trabajo, el subempleo, la desnutrición, la vivienda, insalubre, la contaminación ambiental, las condiciones de trabajo enajenantes, el transporte inseguro, generan mayores enfermedades infecciosas y parasi-

* La Confederación de Trabajadores de México y el Congreso del Trabajo calculan tan sólo para el Distrito Federal (1981) la existencia de 800,000 desocupados y 2 millones de subempleados (periódico *Unomásuno* 10 de julio de 1981). Con la actual crisis esta cifra ha aumentado en forma todavía más alarmante.

tarias, más accidentes y suicidios, alcoholismo, drogadicción, desnutrición, problemas dermatológicos, oftalmológicos y auditivos (como la contaminación ambiental), estrés, neurosis, hipertensión, todo lo cual conforma *la patología urbana*.

Esta realidad histórica la resiente con mayor fuerza la clase trabajadora que carece de los medios para cambiar las condiciones sociales que genera dicha patología. Por lo anterior puede deducirse que la forma como los grupos sociales producen y se reproducen (sus condiciones de trabajo y de vida) determina cómo y de qué se enferman, con qué gravedad y frecuencia, su esperanza de vida y el acceso oportuno y adecuado a los servicios médicos.

Conclusiones

El desarrollo capitalista en México ha repercutido en diversos órdenes de la sociedad, creando serios problemas que no pueden encontrar solución dentro de los marcos de la

estructura y organización social existentes en nuestro país. Los problemas ocasionados por la dinámica del desarrollo capitalista a nivel mundial, como por las características particulares que el capitalismo ha adoptado en México, influyen de manera directa o indirecta, mediata o inmediata en la problemática de salud de la población.

Se configuran cuadros de enfermedad que son producto de determinadas relaciones sociales de producción que mantienen los individuos en una sociedad capitalista como la nuestra, para apropiarse de la naturaleza y producir los medios de vida para su subsistencia.

Las características del desarrollo capitalista también repercuten en las políticas de salud del Estado mexicano y, consecuentemente, en las posibilidades de acceso real de los diversos sectores de la población a los distintos sistemas de atención médica.

Importa subrayar, por último, que la crisis actual que vive nuestro país (elevados índices

de desempleo y subempleo, mayor inflación*, entre otros problemas) ocasionará que las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora se deterioran todavía más. Esta situación traerá como consecuencia mayores daños a la salud de la población, principalmente, la que conforma al proletariado.

La solución de los problemas de salud escapa al terreno de la medicina en la medida en que la enfermedad es un fenómeno social cuyas causas se encuentran en las condiciones materiales de existencia de los diversos grupos sociales presentes en la sociedad mexicana.

Estas condiciones, impuestas por las leyes de la acumulación capitalista, limitan o impiden que la mayoría de la población tenga un trabajo bien remunerado, que les permita adquirir los elementos necesarios y suficientes para hacer frente a la patología de la pobreza (vivienda

* Según datos del Banco de México, la inflación fue, en 1979, de 16.2 por ciento, en 1980 de 29.8, y en 1982 fue superior al 95 por ciento.

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA,
PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

con los servicios básicos*, nutrición adecuada**, transporte seguro, etcétera).

Dr. Raúl Rojas Soriano

* Según el X Censo General de Población y Vivienda 1980 habitaban 5.27 personas por vivienda; el 33.24% tenía piso de tierra y sólo el 45.74% contaba con agua entubada dentro de la vivienda y solo el 66% son propias.

** Según el director del Instituto Nacional del Consumidor (1981): 13 millones de mexicanos no comen carne, 25 millones no toman leche, 14 millones no consumen huevo, ni comen pescado y, de acuerdo con el Sistema Alimentario Mexicano, 35 millones padecen desnutrición. (Periódico *Unomásuno*, 21 de marzo de 1981).

RAÚL ROJAS SORIANO

LA PATOLOGÍA SOCIAL URBANA*

Dr. en Sociología Raúl Rojas Soriano

Las características del desarrollo económico y sus repercusiones en los distintos órdenes de la vida social de nuestro país, encuentran su explicación en el modelo de desarrollo que ha seguido a partir fundamentalmente de la década de los cuarenta. En este período se acelera el proceso de industrialización que permitiría la sustitución de importaciones, aprovechando la coyuntura de la segunda confrontación bélica mundial.

A partir de entonces, el desarrollo de la economía mexicana, al formar parte del sistema capitalista a nivel mundial y por determinadas circunstancias históricas, ha adquirido plenamente una configuración especial como sucede con el resto de las economías latinoamericanas: la de ser una economía capitalista dependiente.¹

La situación concreta de los países latinoamericanos -con excepción de Cuba- se deteriora cada vez más como resultado de la dependencia económica y tecnológica que tienen con respecto al capitalismo internacional, el cual ha influido en la determinación de la estructura y organización social de los países de la región, afectando la vida económica, política, social y cultural, así como la salud y el bienestar de la población.

Uno de los resultados de la intervención de los países capitalistas desarrollados en las economías atrasadas latinoamericanas, concretamente México, ha sido la concentración de los procesos de industrialización en aquellas zonas que disponen de los medios necesarios para satisfacer los requerimientos de la acumulación capitalista. Por

* Muchas de las ideas que se exponen en este documento se tomaron de mi libro: *Capitalismo y enfermedad*, edit. Folios, en el cual se presentan mayores elementos teóricos e información empírica para analizar el proceso salud-enfermedad como un fenómeno social.

1 Importa destacar que esta realidad se empieza a configurar desde la época colonial cuando los países latinoamericanos se convierten en productores de materias primas, debido a la división internacional del trabajo, para satisfacer las necesidades de acumulación capitalista en las economías centrales.

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

Continúa...

2.

ejemplo, materias primas, medios de transporte, vías de comunicación, fuerza de trabajo abundante y barata. Esto ha conducido ~~agge~~ ^{nerar} y mantener un desequilibrio interno que se expresa en la concentración de las actividades económicas, políticas, culturales y de los servicios médicos en aquellas zonas donde más se desarrolla el capitalismo.

Tal situación ha dado origen a fenómenos de emigración del campo a las ciudades debido a las ineficaces medidas de nuestra reforma agraria (falta de un reparto equitativo de la tierra e insuficiente o deficiente asesoría técnica y ayuda crediticia). Aunado a esto, se observa una ~~presencia~~ ^{presión} cada vez mayor de relaciones capitalistas en las actividades agropecuarias, lo cual conlleva al desplazamiento de fuerza de trabajo que busca acomodo en las actividades industriales o del sector servicios de las ~~zonas~~ ^{grandes} urbanas.

Esto conduce al crecimiento incontrolado de las ciudades, que se acentúa a partir de la década de los cincuenta cuando se aceleran los procesos de industrialización en nuestro país.

Lo anterior ~~conduce~~ ^{genera} serios problemas de urbanización ya que el espacio susceptible de ~~habitarse~~ ^{servir} en las ciudades ~~técnica~~ ^{social} y socialmente insuficiente. Surgen entonces zonas proletarias y las ~~llamadas~~ ^{denominadas} "ciudades perdidas" y cinturones de ~~miseria~~ ^{miseria} que carecen de alguno o de todos los servicios básicos (drenaje, agua potable, recolección de basura, luz eléctrica, servicios médicos, etcétera).

Las ciudades se convierten en forma cada vez más rápida en lugares perjudiciales para la salud de la población debido a los procesos de industrialización, urbanización y emigración campo-ciudad desordenados. Tal situación origina, por un lado, una creciente contaminación y, por el otro, un desempleo y subempleo ¹ cada vez mayor por la incapacidad de las estructuras urbanas de absorber toda la fuerza de trabajo proveniente del campo y del crecimiento natural de las ciudades,

¹ La confederación de Trabajadores de México y el Congreso del Trabajo calculan tan sólo para el Distrito Federal (1981) la existencia de 800 mil desocupados y dos millones de subempleados (Periódico Unomás uno, 10 de julio de 1981. Con la actual crisis esta cifra ha aumentado en forma todavía más alarmante.

Continúa...

3.

Esta realidad, impuesta por las características que ha adoptado el desarrollo capitalista en México, repercute sin lugar a dudas, en la salud de la población, sobre todo la que pertenece al proletariado que no cuenta con los medios suficientes y adecuados para hacer frente a las condiciones sociales que originan las enfermedades y accidentes.

El desempleo o inseguridad en el trabajo, el subempleo, la desnutrición, la vivienda insalubre, la contaminación ambiental, las condiciones de trabajo enajenantes, el transporte inseguro generan mayores enfermedades infecciosas y parasitarias, más accidentes y suicidios, alcoholismo, drogadicción, desnutrición, problemas dermatológicos, oftalmológicos y auditivos (por la contaminación ambiental), stress, neurosis, hipertensión, todo lo cual conforma la patología urbana.

Esta realidad histórica la resiente con mayor fuerza la clase trabajadora que carece de los medios para cambiar las condiciones sociales que genera dicha patología. También tiene serias dificultades. ~~De~~ ~~para~~ anterior puede deducirse que la forma como los grupos sociales producen y se reproducen (sus condiciones de trabajo y de vida) determina cómo y de qué se enferman, con qué gravedad y frecuencia, su esperanza de vida y el acceso oportuno y adecuado a los servicios médicos.

Conclusiones

El desarrollo capitalista en México ha repercutido en diversos órdenes de la sociedad, creando serios problemas que no pueden encontrar solución dentro de los marcos de la estructura y organización social existentes en nuestro país. Los problemas ocasionados por la dinámica del desarrollo capitalista a nivel mundial como por las características particulares que el capitalismo ha adoptado en México, influyen de manera directa o indirecta, mediata o inmediata en la problemática de salud de la población. Se configuran cuadros

CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA

Continúa...

4.

de enfermedad que son producto de determinadas relaciones sociales de producción que mantienen los individuos en una sociedad capitalista como la nuestra, para apropiarse de la naturaleza y producir los medios de vida para su subsistencia.

Las características del desarrollo capitalista también repercuten en las políticas de salud del Estado mexicano y, consecuentemente, en las posibilidades de acceso real de los diversos sectores de la población a los distintos sistemas de atención médica.

Importa subrayar, por último, que la crisis actual que vive nuestro país (elevados índices de desempleo y subempleo, mayor inflación, entre otros problemas) ocasionará que las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora se deterioren todavía más. Esta situación traerá como consecuencia mayores daños a la salud de la población, principalmente, la que conforma al proletariado.

La solución a los problemas de salud escapa al terreno de la medicina en la medida en que la enfermedad es un fenómeno social cuyas causas se encuentran en las condiciones materiales de existencia de los diversos grupos sociales presentes en la sociedad mexicana. Estas condiciones, impuestas por las leyes de la acumulación capitalista, limitan o impiden que la mayoría de la población tenga un trabajo bien remunerado, que les permita adquirir los elementos necesarios y suficientes para hacer frente a la patología de la pobreza (vivienda con los servicios básicos, nutrición adecuada, transporte seguro, etcétera).

Dr. Raúl Rojas S.

1 Según datos del Banco de México, la inflación fue, en 1978, de 16.2 por ciento, en 1980, de 29.8 y en 1982 fue superior al 95 por ciento.

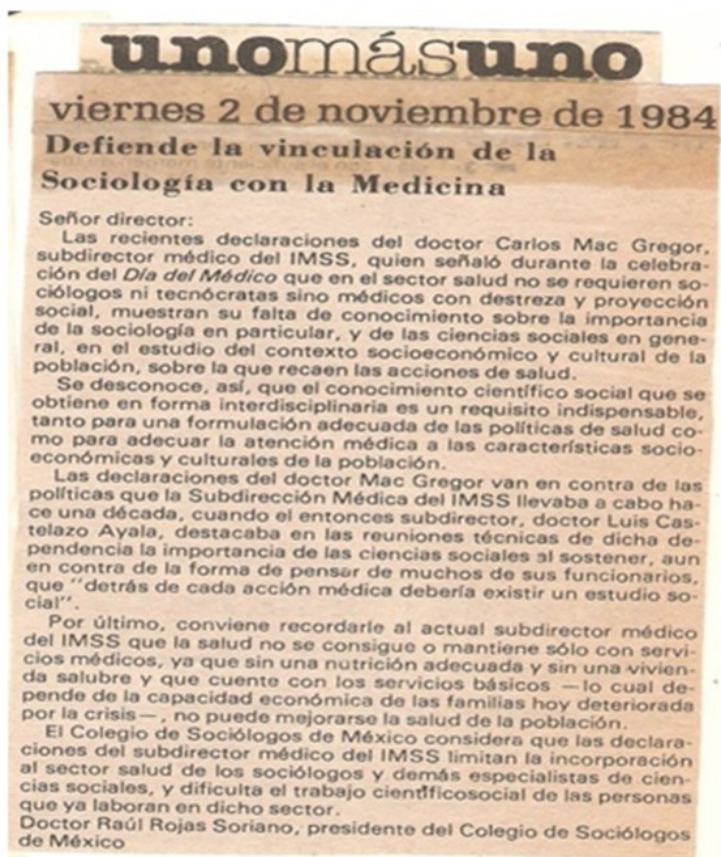
2 Según el X Censo General de Población y Vivienda 1980, habitaban 5.27 millones por vivienda; el 33.24 % tenía piso de tierra y sólo el 45.74 % contaba con agua entubada dentro de la vivienda y sólo el 66 % son propias.

3 Según el director del Instituto Nacional del Consumidor (1981): 13 millones de mexicanos no comen carne, 25 millones no toman leche, 14 millones no consumen huevo, ni comen pescado, y, de acuerdo con el Sistema Alimentario Mexicano, 35 millones padecen desnutrición. (Perricó de Unomásuno, 21 de marzo de 1981).

La desnutrición provocó en México (1979) 10 034 muertes (Estado de información oportuna del Sector Salud S.S.P., México).

Anexo III

Cartas del Dr. Raúl Rojas Soriano publicadas por diversos periódicos mexicanos sobre las declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, subdirector del IMSS, en noviembre de 1984



CONTRADICCIONES EN LA VIDA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y SOCIOPOLÍTICA



EL DÍA
SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1984
Cartas a la Dirección

Se equivoca subdirector médico del IMSS

Las recientes declaraciones del doctor Carlos Mac Gregor, Subdirector General Médico del IMSS, quien señaló durante la celebración del "Día del médico" que en el Sector Salud no se requieren sociólogos ni tecnócratas sino médicos con destreza y proyección social, muestran su falta de conocimiento sobre la importancia de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general, en el estudio del contexto socioeconómico y cultural de la población sobre la que recaen las acciones de salud. Se desconoce así, que el conocimiento científico-social que se obtiene en forma interdisciplinaria, es un requisito indispensable tanto para una formulación adecuada de las políticas de salud como para adecuar la atención médica a las características socioeconómicas y culturales de la población. Las declaraciones del doctor Mac Gregor van en contra de las políticas que la Subdirección Médica del IMSS llevaba a cabo hace una década cuando el entonces subdirector doctor Luis Castelazo Ayala destacaba en las Reuniones Técnicas de dicha dependencia la importancia de las ciencias sociales al sostener, aun en contra de la forma de pensar de muchos de sus funcionarios, que "detrás de cada acción médica debería existir un estudio social". Por último, conviene recordarle al actual subdirector médico del IMSS que la salud no se consigue o mantiene sólo con servicios médicos ya que sin una nutrición adecuada y sin una vivienda salubre y que cuente con los servicios básicos —lo cual depende de la capacidad económica de las familias hoy deteriorada por la crisis— no puede mejorarse la salud de la población.

El Colegio de Sociólogos de México considera que las declaraciones del subdirector médico del IMSS limitan la incorporación al Sector Salud de los sociólogos y demás especialistas de ciencias sociales y dificulta el trabajo científico-social de las personas que ya laboran en dicho Sector.

Dr. Raúl Rojas Soriano
Presidente del Colegio de Sociólogos
de México

Medicina 56
Tel. 658-85-35

Bibliografía

Libros

Freire, Paulo, *Política y educación*, editorial Siglo XXI, México, 2001.

Gramsci, Antonio, *La política y el Estado Moderno*, editorial Diario Público, México, 2013.

Rojas Soriano, Raúl, *Práctica académica, profesional, sociopolítica y deportiva. Experiencias y reflexiones*, editorial Plaza y Valdés, México, 2021.

Rojas Soriano, Raúl, *Teoría e investigación militante*, editorial Plaza y Valdés, México, 1999.

Tzu, Sun, autor del libro *El Arte de la Guerra*, editorial Sexto Piso, España, 2017.

Artículos y páginas Web

“Fallece Don Pablo González Casanova, fundador del CCH”, *Gaceta CCH*, UNAM, 18 de

abril de 2023, [en línea]: <https://gaceta.cch.unam.mx/es/fallece-don-pablo-gonzalez-casanova-fundador-del-cch>.

Guillén, Laura, Pablo, González Casanova, Premio Nacional 1984, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 30, Núm. 117-8, 1984, [en línea]: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/72151>.

“PRI lamenta fallecimiento del exrector de la UNAM, Pablo González, Casanova, Cámara de Diputados, Nota No. 6231, 18 de abril de 2023, [en línea]: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/pri-lamenta-fallecimiento-del-exrector-de-la-unam-pablo-gonzalez-casanova>.

“Rivera Crespo, perdió los estribos. Con insultos, contestó el pedimento del pueblo, Semanario *La Extra*, 18 de marzo de 1973.

“Rodolfo Stavenhagen. Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, Gobierno de México, [en línea]: <https://www.gob.mx/>

El presente texto se ubica dentro de la concepción del materialismo dialéctico; una de sus categorías fundamentales es la *contradicción*.

Así, parto de la idea de que la realidad y los procesos sociales se desarrollan en forma contradictoria, *aunque este planteamiento no les guste a muchos teóricos y revolucionarios de café, porque los obliga a sacarlos de su comodidad*.

Cuando se viven los procesos sociales, y no sólo se observan, es posible advertir sus *contradicciones*.

El interés al escribir las *contradicciones* que he vivido durante mi práctica social es para mostrar cómo aterriza el concepto de contradicción y, por tanto, demostrar que la realidad no se desenvuelve de modo lineal.

Espero que estas experiencias y reflexiones animen al lector o lectora a escribir las contradicciones que han vivido en su práctica social.

Dr. Raúl Rojas Soriano